

La paritaria siderúrgica ingresó en territorio de altísima tensión: UOM y empresas, en pie de guerra

La Unión Obrera Metalúrgica anunció un paro de 24 horas en todas las plantas siderúrgicas del país para hoy 1º de febrero, tras un nuevo fracaso en la negociación paritaria de la rama 21. Los empresarios solicitaron que se dicte la conciliación obligatoria para desactivar la medida de fuerza. La Secretaría de Trabajo de Nación, que depende del Ministerio de Capital Humano, actuó en ese sentido. Por –al menos– 15 días hábiles el gremio estará impedido de accionar. Fuerte comunicado de la dirigencia sindical contra las empresas representadas por la Cámara del Acero, entre las que se encuentran las compañías controladas por Techint y ArcerlorMittal. **Local 3**

UTA denunció a Vercelli Hnos. en el Ministerio de Trabajo

Es por la baja de contratos. El gremio pide la «inmediata reincorporación» del personal desahogado. **En Foco 2**



EL

POR UNA MEJOR ARGENTINA

NORTE

www.diarioelnorte.com.ar

\$350

Jueves
1º•2•2024
24 páginas
Año XCVIII
Nº 33.330

HUBO INCIDENTES FUERA DEL CONGRESO

Tras sesión maratónica, Diputados postergó la votación de la Ley Ómnibus

La jornada legislativa concluyó después de las 21.30 y se retomará este jueves desde las 12; no llegaron a votar en general; el texto se redujo de 664 artículos a menos de la mitad y puede sufrir más cambios. Las fuerzas federales aplicaron el protocolo antipiquetes para evitar cortes, lo que provocó momentos de tensión fuera del recinto. **Nacional 13**



En zona oeste secuestraron balas, ropa policial y plantas de cannabis

Dos sujetos resultaron detenidos acusados de balear el frente de una vivienda. Durante los operativos secuestraron ropa policial, municiones, un automóvil, dinero y seis plantas de cannabis. **Policiales 9**

Desde hoy se realiza «Pícnic bajo las Estrellas», en Estación Descubrí

Comienza el segundo fin de semana de Cultura de Estación. A partir de las 20:00 se llevará a cabo un evento que convoca a las familias. Habrá entretenimientos, tráiler deportivo, patio de comidas, espectáculos. **Local 4**

La VTV aumentó un 62 por ciento

Desde ahora el usuario de un vehículo de hasta 2500 kg deberá abonar 13.221 pesos más IVA. **Local 4**



DENUNCIA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO BONAERENSE

La UTA exige la “inmediata reincorporación” de los trabajadores cesanteados

En la mañana de ayer, el secretario general de la seccional San Nicolás del gremio de los choferes, Tomás Lencina, presentó en la delegación local del Ministerio de Trabajo de la provincia una denuncia contra Vercelli Hnos. por la baja de personal contratado. Pide la reincorporación del personal desafectado y conmina a la empresa a «abstenerse de continuar con despidos injustificados». Se fijó audiencia para mañana viernes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la firma de Tomás Lencina, secretario general de la seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), el gremio presentó en la mañana de ayer una denuncia contra la empresa Vercelli Hnos. por la baja de contratos de personal. La presentación se hizo en la de-

legación local del Ministerio de Trabajo bonaerense, y se fijó audiencia de conciliación para mañana viernes a las 10:00. En concreto, la UTA exige la reincorporación del personal cesanteado, además de conminar a la empresa a «abstenerse de continuar con despidos injustificados».

Cabe recordar que, tal como adelantara este diario, Vercelli Hnos.

comunicó que a partir de febrero avanzaría con la desafectación de entre 10 y 14 trabajadores más.

La empresa alega que lo que actualmente recauda no alcanza para cubrir el costo del combustible, incluso bajo el esquema de reducción de frecuencias. Y los subsidios, que no están llegando, tampoco son suficientes para cubrir la masa salarial.

Sin extraordinaria

También ayer, autoridades de Vercelli Hnos. se reunieron con el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Lucchelli. Si bien no hubo confirmación en cuanto a un camino legislativo para destrabar el conflicto, quedaron en volver a encontrarse en los próximos días.

Hay fechas tentativas para tratar en el recinto el incremento tarifario,

pero nada definido aún.

Por el momento no se descarta una eventual convocatoria a extraordinaria para la segunda quincena de febrero. Allí podría colarse el pedido de actualización del cuadro tarifario presentado por la empresa. La solicitud de la concesionaria fue acompañada con la fórmula polinómica que sugiere un valor de \$ 872 para la tarifa plana que hoy cuesta \$ 266.

[quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
elnorteavisos@yahoo.com.ar

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

GREMIALES

La paritaria siderúrgica ingresó en territorio de altísima tensión: UOM y empresas en pie de guerra

La Unión Obrera Metalúrgica anunció un paro de 24 horas en todas las plantas siderúrgicas del país para este jueves 1º de febrero, tras un nuevo fracaso en la negociación paritaria para trabajadores de la rama 21. Los empresarios solicitaron que se dicte la conciliación obligatoria para desactivar la medida de fuerza. La Secretaría de Trabajo de Nación, que depende del Ministerio de Capital Humano, actuó en ese sentido.

Por –al menos– 15 días hábiles el gremio estará impedido de accionar. Fuerte comunicado de la dirigencia sindical contra los empresas representadas por la Cámara del Acero, entre las que se encuentran las compañías controladas por Techint y ArcerlorMittal.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“Viene complicado. No hemos cerrado la paritaria desde diciembre”, explicó Fabián Gigli, secretario de prensa de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) San Nicolás, en referencia a la discusión salarial para los trabajadores de la rama 21 (siderúrgicos), para quienes hubo un anticipo del 15 por ciento pero no se logra cerrar un acuerdo que al menos alcance a cubrir el índice de inflación del último mes del año pasado (25,5 %). Lo que pide la UOM es que se reconozca la inflación de diciembre.

Tras varias reuniones formales en las que el gremio y las empresas representadas por la Cámara Argentina del Acero (CAA) no se pusieron de acuerdo, la UOMRA anunció un paro de actividades por 24 horas, en todas las plantas siderúrgicas del país. La medida establecía el cese de actividades a partir de las 6:00 del jueves 1º de febrero.

Pocas horas después, la secretaria de Trabajo de Nación dictó la conciliación obligatoria, formalizando la convocatoria a la UOM y la Cámara Argentina del Acero a seguir negociando sin instrumentar acciones durante 15 días hábiles. Esta decisión puso en pausa el paro anunciado por el gremio metalúrgico.

Lo concreto es que, desde hace un par de años, las discusiones salariales entre la UOM y la CAA suelen resolverse luego de largas situaciones conflictivas que incluyen movilizaciones, anuncios de paros y conciliaciones obligatorias. En esta oportunidad, la negociación está contextualizada en la caída de la actividad siderúrgica y la posibilidad –muy cierta– de suspensiones y/o despidos en la planta de Ternium.

Duro comunicado de la UOM

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) emitió un duro comunicado contra la Cámara Argentina del Acero, tras conocerse la conciliación



obligatoria que frena el paro lanzado para este jueves. El texto del comunicado es el siguiente:

«Habiendo mantenido el séptimo encuentro paritario a los fines de la recomposición del poder adquisitivo del salario, nos encontramos nuevamente con la negativa a una negociación razonable por parte de las empresas siderúrgicas.

En el contexto hiperinflacionario que atraviesa nuestro país, con fuerte suba en el precio de la canasta básica alimentaria, ratificamos la justa demanda de preservación del poder adquisitivo de las trabajadoras y los trabajadores mediante los correspondientes incrementos salariales mensuales equi-

valentes al índice de precios al consumidor.

La Cámara Argentina del Acero, conformada por las empresas siderúrgicas que representan uno de los núcleos más concentrados y poderosos de la economía nacional, pretende desconocer la justicia de este reclamo.

Al mismo tiempo, desde una posición dominante de mercado, aplica un incremento mensual en dólares permanente y sostenido que alcanzó su pico máximo con la suba de 100% en el mes de diciembre pasado en el precio de la chapa y los bienes de acero que producen. Entendemos este doble estándar del grupo empresario, como un claro

intento de utilización de la paritaria siderúrgica como instrumento testimonial del modelo de ultra acumulación de la riqueza sin justa distribución social que pretenden

Desde hace un par de años, las discusiones salariales entre la UOM y la CAA suelen resolverse luego de largas situaciones conflictivas que incluyen movilizaciones, anuncios de paros y conciliaciones obligatorias.

instaurar en la Argentina, en favor de los intereses que representan y en detrimento de los derechos, la calidad de vida y la dignidad de las personas que trabajan.

Con la plena convicción de defender nuestros derechos, hemos rechazado todo condicionamiento a la negociación paritaria, y convocamos a un paro de 24 hs. para el 1 de febrero de 2024.

Una vez más la Cámara Argentina del Acero utiliza los plazos administrativos del Ministerio, como herramienta de dilación con el claro objetivo de llegar al mes de marzo abonando salarios a valores de noviembre, lo cual se torna irresponsable, injusto e inadmisibles».

«Pícnic bajo las Estrellas», a partir de hoy en Estación Descubrí

Desde hoy y hasta el domingo, la Estación Descubrí San Nicolás será escenario del segundo fin de semana del ciclo 2024 de «Cultura de Estación». A partir de las 20:00, «Pícnic bajo las estrellas» propone un encuentro en familia y con amigos en un espacio natural que tendrá diversas actividades.

En la Estación Descubrí habrá un sector de entretenimientos con los inflables de Loop y el tráiler deportivo; un patio de comidas que tendrá *food trucks* y barras; y una grilla de espectáculos que incluirá a artistas locales todas las noches. En cuanto a la propuesta musical, este jueves subirán al escenario DJ Calo Jatón y Casi Libres. En tanto, el viernes harán su presentación DJ Ro Avetta y Marfiles, mientras que el sábado, el público bailará al ritmo de TNT Cumbia. Finalmente, el domingo tocarán DJ Valentina Bógero y Undercover.

El 14 de febrero vence el pago anticipado de las tasas municipales

La Municipalidad de San Nicolás informa por este medio que se prorrogó la fecha límite para el pago anual de tasas municipales. Los contribuyentes tendrán tiempo hasta el 14 de febrero para acceder a los beneficios del pago único.

Tanto para la tasa de Desarrollo Urbano como para la de Aguas San Nicolás y Red Vial rige un beneficio de un 6% de descuento para aquellos vecinos que abonen las 12 boletas en un único pago. Las tasas se pueden abonar con débito, crédito y mediante las billeteras virtuales de Mercado Pago, ePago y Cuenta DNI ingresando a <https://bit.ly/3TRrNVN>.

TODO AUMENTA

La VTV aumentó un 62%

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires determinó el monto de la tarifa para vehículos de hasta 2500 kilos. Desde ahora el usuario deberá abonar la suma de 13.221 pesos más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Realizar el trámite de la verificación técnica vehicular (VTV) será más caro en la provincia de Buenos Aires, dado que aumentó el valor de la tarifa en un 62,08 por ciento.

El aumento quedó establecido al ser publicado en el Boletín Oficial, donde a través de la Resolución 29/2024, el Ministerio de Transporte resolvió «aprobar el incremento del valor máximo de la tarifa básica del servicio de verificación técnica vehicular (VTV) de la Provincia de Buenos Aires».

En concreto, desde ahora el usuario deberá abonar la suma de 13.221

pesos más el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Entre las explicaciones que estableció el Gobierno para aplicar el incremento, es que para efectuar el cálculo del aumento de la tarifa «se tuvieron en cuenta los valores aproximados a pactar con el SMATA para el personal con convenio del cuatrimestre septiembre – diciembre 2023, en función de la evolución del índice de precios al consumidor (IPC, Indec y otros índices privados) del cuatrimestre terminado en agosto».

En tanto, para el resto de los costos y gastos, tuvieron en consideración los valores ajustados al mismo mes del año 2023 según los índices oficiales.

Asimismo, desde la Dirección Provincial de la Verificación Técnica Vehicular manifestaron que «corresponde hacer lugar al pedido formulado por las concesionarias», por lo que se acordó esa tarifa básica para vehículos con un peso de hasta 2500 kg, representando el mismo un aumento tarifario del 62,08 por ciento sobre la tarifa vigente.

Obligatoria

La VTV es un estándar exigido por el Mercosur: «Existe la obligación cuando pasás a otro país, fundamentalmente en carga y pasajeros, de tener la verificación técnica del país de origen», señaló el ministro Jorge D'Onofrio.

En la Provincia de Buenos Aires, la VTV está normada por el Decreto 532/09. Ahí se lee que por circular sin haber realizado la revisión técnica periódica obligatoria, un conductor debe ser sancionado con multa de 300 UF hasta 1000 UF. Cada UF se establece mediante el valor del litro de nafta, con lo cual la infracción puede costar hasta 650 mil pesos.

Circular sin la VTV es motivo de retención del registro de conducir. «Se retiene la licencia y sólo se devuelve cuando se paga la multa correspondiente», indicaron desde Transporte. La única excepción es para aquellos que circulan con la VTV vencida pero ya tienen turno para realizar el control.



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 @g2khosting

 /g2khosting

CONFLICTO

Sin acuerdo: UTA sigue en alerta y los empresarios 'le pasan' la problemática al Gobierno nacional

"La situación del transporte se está descomponiendo gravemente y el conflicto se va profundizando cada día más", manifestó mediante un comunicado la conducción nacional de la Unión Tranviarios Automotor tras la audiencia paritaria de ayer a la tarde. Los empresarios sostienen -exponiendo una serie de factores- que "FATAP no se encuentra en condiciones de asumir ningún tipo de compromiso que incremente aún más los costos de la actividad".

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras varias audiencias paritarias, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) mantiene la alerta sobre un posible paro nacional de transporte ante la falta de respuesta de los empresarios, que le trasladan la problemática de los salarios -entre otras- (la falta de dinero para actualizaciones) al Gobierno nacional. Así, la negociación correspondiente al primer bimestre del año se encuentra totalmente trabada, sin avances.

Tras la salida del exministro de Infraestructura, Guillermo Ferraro, no había hasta el momento interlocutor de la parte estatal. Por eso, los reclamos se dirigen directamente al Ministerio de Economía, que absorbió aquella cartera.

"Que se recompongan los salarios"

En la tarde de la jornada pasada, hubo un nuevo encuentro entre las partes y a su término UTA San Nicolás compartió el comunicado con firma de Roberto Fernández en representación del Consejo Directivo Nacional de UTA.

"Se comunica a los trabajadores representados, las autoridades y al público en general, que vemos que la situación del transporte se está descomponiendo gravemente y el conflicto se va profundizando cada día más. Desde el sector empresario pretenden que firmemos un acuerdo que implique reconocer una pérdida de poder adquisitivo de los salarios del mes de diciembre de 2023, cuando ya ello está acordado y homologado por el ex Ministerio de Trabajo.

Esto no es negociable bajo ningún engañoso pretexto ni ecuaciones matemáticas con las que ilusoriamente



se pretende hacer creer que favorecerían a los trabajadores.

Como si lo anterior fuera poco, expresan las empresas como condicionante a cualquier oferta, que el Estado Nacional no les reconoce los costos del nuevo aumento. La verdad es que este será un problema que deberán resolver o no ellos y que no nos es en manera alguna, oponible. Ante la escalada del presente conflicto, y la trascendencia de las consecuencias que se vislumbran, el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación ha convocado a las partes personalmente, razón por la cual aguardamos de su autoridad, que se termine con la incertidumbre de la presente situación y se recompongan los salarios como corresponde. Conforme ello, asistiremos a la convocatoria, a fin de defender nuestros salarios y el sustento de nuestras familias".

El gremio reiteró propuesta

"Lamentablemente esta situación nos lleva a colocarnos en estado de alerta, lo que indefectiblemente nos conducirá a medidas de fuerza, que es la herramienta que tenemos para defender nuestros salarios, por lo cual la situación cada día se complica más", sostuvo la UTA en el comunicado anterior al de la jornada pasada difundido el martes. El gremio había hecho una propuesta bimestral que consiste en un salario inicial de 777.700 pesos para enero 2024 y de 972.125 pesos para febrero, además del pago de una suma no remunerativa de 126.921 pesos para cubrir las diferencias entre la inflación y el incremento salarial acordado para diciembre de 2023.

FATAP e "Ingresos supeditados"

La Federación Argentina de Trans-

portadores de Automotor de Pasajeros (FATAP) reiteró: "Que el estado de incertidumbre respecto de los fondos que el Estado Nacional asignará al sector se mantiene, mientras los perjuicios económicos a las empresas prestadoras crecen exponencialmente. (...) Los insumos no paran de aumentar, tal el caso del gasoil cuyos valores han sufrido un importante aumento en las últimas horas, agravando aún más el cuadro de situación expuesto. En consecuencia, sin los aportes adeudados, ni ingresos que provengan de tarifas establecidas conforme a los contratos de concesión y la inflación acumulada que permitan compensar el déficit, o compensaciones adicionales que permitan atender la nueva pauta salarial en discusión, FATAP no se encuentra en condiciones de asumir ningún tipo de compromiso que incremente aún

más los costos de la actividad. Es por todo ello que nos resulta imposible siquiera formular una oferta que contemple aunque sea en parte la pretensión de la organización sindical, dado que, al tener nuestros ingresos supeditados a las decisiones de los poderes concedentes, las provincias y el Estado Nacional, no existe a la fecha previsibilidad alguna respecto de los ingresos con que contaría el sector para hacer frente a eventuales incrementos, más aún cuando tampoco están garantizados los fondos para cumplir con la actual pauta salarial. No dejaremos, por ello, de insistir en la necesidad de contar en estas audiencias con la presencia de las autoridades de la Secretaría de Transporte de la Nación, del COFETRA y de los municipios concedentes".

Las partes se volverán a encontrar el 6 de febrero.



Nuevo Punto de Venta
en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231

Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13:30 a 16 hs.

Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.



Garantía de buen pollo.

[en síntesis

JUEVES VERDE

Residuos reciclables

Todos los jueves se recolectan los residuos reciclables, por lo que los vecinos de la zona céntrica deberán sacar solo las bolsas verdes. A través del Plan Integral de Reciclaje, se recolectan miles de toneladas de residuos reutilizables que ya están siendo introducidos nuevamente en el circuito productivo gracias al compromiso de los vecinos nicoleños y al trabajo en conjunto entre el Municipio, el ENTRE y la Cooperativa El Palenque.

Es importante aclarar que todos los residuos que van en la bolsa verde deben estar limpios y secos y pueden ser papel, cartón, vidrio, aluminio y otros metales, plásticos, telgopor, tela, lana o cualquier producto textil. Estos materiales pueden ser aprovechados como materia prima para generar nuevos productos.

HORARIO DE VERANO

Vacunatorio del Hospital San Felipe

Los nuevos horarios de atención durante el verano que tiene el centro de vacunación son de lunes a viernes de 6:00 a 14:00 y se mantendrán hasta el 1° de marzo próximo. Desde la entidad sanitaria indicaron que la vacunación contra la covid se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes en el mismo horario. En otro orden, desde este 8 de enero pasado el vacunatorio del San Felipe reforzó la cantidad de días para la vacunación contra la fiebre hemorrágica, que son de lunes a viernes. Cabe recordar que no se requiere turno previo, es por orden de llegada y se ingresa por la guardia de adultos de calle Olleros. Se pueden vacunar personas de entre 15 y 65 años que no cursen embarazo ni estén amamantando.

RECLAMO CON CORTE DE CALLES, DESOYENDO EL PROTOCOLO ANTIPIQUETES



CONTRA EL DNU Y LA LEY ÓMNIBUS. En la tarde de este miércoles, confluyeron en la esquina de plaza Mitre de nuestra ciudad integrantes del Polo Obrero, del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) y la Asamblea de Trabajadores del Arte Nicoleño (ATAN) para protestar en contra de las modificaciones que incluyen la Ley Ómnibus y el DNU que impulsa el Gobierno de Javier Milei. Aunque en un inicio la manifestación se ubicó en la plaza, luego fue tomando la calle interceptando el paso vehicular tanto por Sarmiento como por Mitre, incumpliendo así con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Seguridad nacional. Sin embargo, las fuerzas de seguridad se limitaron a "custodiar" a los participantes de la movilización que ocupaban la arteria y desviar a los autos hacia calle Nación. "Hoy salimos nuevamente a la calle con un 'ruidazo federal' que se hace sentir a lo largo y a lo ancho del país para gritar No a ley ómnibus, DNU y ley ANTIPIQUETE. Les diputades están ahora tratando este perverso proyecto de ley. Como venimos difundiendo en todos los medios y en todos los espacios se trata de un plan siniestro que atenta contra la clase trabajadora y es un plan de negocios para beneficiar a la casta política, empresarial y financiera", expresaron desde ATAN durante la convocatoria.

Prevenición ante las altas temperaturas

Frente al intenso calor que se registra por estos días, se recomienda a la población extremar el cuidado de la salud especialmente en niños y adultos mayores.

Desde la Secretaría Municipal de Salud y Familia marcaron que "es fundamental la hidratación con agua o jugos no azucarados, consumir alimentos como frutas y verduras, productos frescos y evitar alimentos hipercalóricos", así como estar atentos a la correcta conservación de los ali-

mentos durante la época de calor.

También es recomendable evitar la exposición al sol entre las 10:00 y las 16:00 y tampoco hacer esfuerzos físicos intensos en esa franja horaria. Se recuerda que un golpe de calor sucede cuando el cuerpo no puede regular su temperatura y se eleva rápidamente.

Ante este aumento, los mecanismos para eliminar calor fallan y el organismo pierde la capacidad de enfriarse.

Síntomas de un golpe de calor

Es importante conocer e identificar los síntomas iniciales que pueden ocasionar un golpe de calor. Entre ellos se destacan: temperatura corporal extremadamente elevada (superior a 39 °C), agotamiento, debilidad, pérdida de lucidez, confusión, dificultad para hablar, hipotensión, dolor de cabeza, mareos, posibles desmayos, piel caliente y seca (por el cese de la sudoración), náuseas, vómitos, diarreas, pulso acelerado y ta-

quicardia, entre otras.

Ante la presencia de alguna de dichas señales del organismo es importante interrumpir la actividad de inmediato; evitar la exposición al sol; hidratarse con agua o bebidas deportivas, ya que reponen sales y minerales; y refrescar el cuerpo, sobre todo en cuello, axilas e ingle.

Siempre es recomendable llamar rápidamente al servicio de emergencia para una mejor intervención.

LA MOTO NO ES UN
TRANSPORTE ESCOLAR

TU FAMILIA VALE

Es un mensaje de



ESTE SÁBADO

Conesa celebra su 140º Aniversario con una gran puesta recreativa

La Delegación nicoleña estableció su fecha fundacional el 3 de febrero de 1884 cuando la empresa Ferrocarril Oeste habilitó oficialmente la estación. Al cumplirse un nuevo año de dicho acontecimiento, la Municipalidad realizará un evento con espectáculos musicales y artesanos para compartir en familia.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo sábado 3 de febrero, la delegación de Conesa cumple 140 años y los vecinos tendrán su celebración con espectáculos musicales, artesanos y un gran espacio para compartir un momento en familia, bajo la organización de la Municipalidad de San Nicolás.

El evento comenzará a las 20:00 en el predio ubicado en el km 33 de la Ruta Nacional 188 y contará con la presencia de artistas locales que subirán al escenario para musicalizar una noche de festejos que reunirá a todos los vecinos del lugar.

Cabe destacar que Conesa estableció su fecha fundacional el 3 de febrero de 1884 cuando la empresa Ferrocarril Oeste habilitó oficialmente la estación.

Su nombre recuerda a Emilio Conesa, un destacado militar iniciado con Lavalle en 1840, participante de la batalla de Caseros y la Guerra del Paraguay que fue comandante en San Nicolás en 1853. Es la última parada dentro del partido de San Nicolás de los Arroyos en dirección a la localidad de Pergamino.

Actividades del Teatro Estable

En otro orden, el Teatro Estable Co-



El evento aniversario comenzará a las 20:00 en el predio ubicado en el km 33 de la Ruta Nacional 188. WEB

nesa organizó una serie de espectáculos a realizarse durante el verano en la explanada de La Casa de la Cultura. Los mismos comenzaron el pasado domingo y continuarán por cuatro domingos desde las 19:00, a excepción del 4 de febrero. Las actividades cuentan con servicio de cantina y la entrada es libre y gratuita. El cronograma completo incluye:

Domingo 11/2

- Colo Pascale y Fabrizio Domínguez (Títeres)

- Comedia Musical Rumbo (Canto/Teatro/Danza)

- Juan Manuel y Juan Cruz Martínez (Banda)

Domingo 18/2

- Leandro Pericás (Canto)

- Narda Meares (Canto)

- Agustín Cruz (Clown)

- Ballet de Norma

Domingo 25/2

- Colo Pascale y Fabrizio Domínguez (Títeres)

- Bruno Rodríguez y Laura Kozak (Teatro)

- Felipe Bornis (Banda)

Domingo 3/3

- Coro de Guerrico

- Coco Scalbi (Banda).

Dengue: consejos para evitar la propagación del mosquito transmisor

El mosquito transmisor de dengue (*Aedes aegypti*) suele criarse dentro de nuestros hogares. Allí, la hembra coloca sus huevos en los bordes de los recipientes donde haya agua acumulada y muchas veces son imperceptibles a la vista. Por eso, es importante que la comunidad participe activamente controlando los posibles criaderos. Una de las medidas más importantes para evitar la propagación del mosquito es eliminar todos los objetos que pueden acumular agua, como por ejemplo latas, botellas, neumáticos, bidones de plástico cortados, entre otros. Sin embargo, hay recipientes que no podemos tirar, por lo que se recomienda girar los baldes, limpiar, cepillar y cambiar todos los días el drenaje del aire acondicionado, los floreros y los bebederos de animales. También resulta efectivo tapar los recipientes que son utilizados para la recolección de agua, como tanques, barriles o toneles, tapar la pileta con una lona y pasar las plantas que están en agua a una maceta con tierra. Por otro lado, si bien las medidas que tienden a eliminar los potenciales criaderos son las más importantes para evitar la reproducción, también es útil evitar que los mosquitos nos piquen. Para ello, se recomienda colocar mosquiteros en las aberturas y tules sobre cunas y cochecitos de bebés, usar frecuentemente repelentes y utilizar ropa clara que cubra los brazos y las piernas, especialmente durante las actividades al aire libre.

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

La ONU advirtió sobre la baja participación política de las mujeres en puestos claves

En el país de 3,4 millones de habitantes, se registra una de las tasas de femicidios más altas del continente, las mujeres electas en 2019 representaban solo el 19% del Parlamento y la educación sexual integral lejos está de aplicarse cabalmente.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Uruguay arranca el año electoral con una nutrida lista de asignaturas pendientes para avanzar hacia la igualdad de género y garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

En el país de 3,4 millones de habitantes, se registra una de las tasas de femicidios más altas del continente, las mujeres electas en 2019 representaban solo el 19% del Parlamento y la educación sexual integral lejos está de aplicarse cabalmente. Solo dos mujeres pasaron a ocupar el cargo de intendentas (alcaldesas) en un país con 19 departamentos.

Estos son algunos de los aspectos críticos que aborda un reciente informe del Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), que exhorta al Estado uruguayo a superar las barreras que impiden poner en práctica las leyes en favor de la igualdad aprobadas desde 2016, cuando la CEDAW emitió su evaluación anterior sobre Uruguay.

A su vez, la mayoría de los países de América Latina votaron leyes de paridad aunque no es el caso del país en cuestión.

Entre las reformas legislativas hechas desde entonces, el informe destaca la aprobación en 2017 de la Ley 19.850 sobre violencia hacia las mujeres basada en género.

Uruguay, según la Cepal, es el tercer país de América Latina —junto a El Salvador— con la tasa más alta de femicidios (1,6 cada 100.000 mujeres), solo por detrás de República Dominicana (2,9) y Honduras (6).

De acuerdo con el estudio 'El feminicidio en Uruguay', entre 2001 y 2022 se identificaron 615 casos en territorio uruguayo; en 2022 hubo 37 femicidios y 38.251 denuncias por violencia de género.

Este flagelo motivó que en 2019 el Gobierno de turno declarara el "estado de emergencia nacional", que en los hechos no tuvo mayor impacto, según coinciden las organizaciones sociales y feministas.



EXHORTAN A AUMENTAR RECURSOS

Frente a este panorama, el comité de expertos de la ONU exhorta al Estado uruguayo a aumentar los recursos humanos, técnicos y financieros para la "aplicación estricta" de la ley de 2017.

El informe, emitido a fines de octubre pasado, destaca la instalación de dos juzgados especializados en violencia de género en el noroeste y sureste del país, pero observa "largas demoras" en establecer órganos similares en el resto del territorio. También resalta la creación de una línea telefónica de ayuda contra la violencia de género las 24 horas y el aumento en un 50% del presupuesto asignado al sistema de respuesta del Instituto Nacional de las Mujeres. Por otro lado, denuncia las múltiples insuficiencias que persisten en la prevención de este delito, la atención a las víctimas y el acceso a la Justicia.

LEYES NO SOLO EN PAPEL

"El informe está alineado con lo que las organizaciones feministas y los movimientos sociales demandamos al Estado desde hace tiempo, como la asignación de presupuesto y la adopción de medidas concretas, para que las leyes que tenemos, que

son muy buenas, no se queden solo en el papel", expresó en un artículo de El País Helena Suárez Val, activista e investigadora uruguayo, autora del sitio web Feminicidio Uruguay. En 2012, se despenalizó el aborto. "Para eliminar la violencia por razones de género se requieren cambios culturales estructurales, en los que la educación es clave", sostuvo. Y se preguntó: "¿Cuánto estamos haciendo por preparar a las personas para una vida social igualitaria?".

Asimismo, insiste en la necesidad de que las leyes locales se traduzcan en medidas reales sostenidas por presupuestos que estén a la altura de la gravedad del tema. "Para lograrlo, es necesario que haya mujeres feministas y hombres con esa perspectiva en lugares de toma de decisión", aseguró.

Por otra parte, con el cambio de gobierno en 2020, la educación sexual pasó a ser una actividad optativa en la enseñanza media. Un área prescindible.

"La agenda de derechos exige estar alerta porque los riesgos de retroceso siempre están. Se necesitan políticas públicas sostenidas, una ciudadanía activa y producción de conocimiento basado en evidencia", resumió la psicóloga Alejandra López Gómez.

DIARIAS

GÉNERO Y DIVERSIDADES EN AGENDA



Un informe denuncia misoginia y agresiones sexuales en la industria musical del Reino Unido

Un informe parlamentario británico denuncia la misoginia y las agresiones sexuales en la industria musical del país con "vidas arruinadas" o "carreras destruidas por hombres que nunca han tenido que enfrentarse a las consecuencias de sus actos".

El informe, que aborda todo el sector, desde radios a estudios de grabación y festivales, pasando por las orquestas, arremete contra un "boy's club", es decir, un sector dominado por hombres blancos que ejercen una fuerte discriminación contra las mujeres.

La lista de problemas denunciados en este documento de la Comisión para las Mujeres y la Igualdad del parlamento, basado en entrevistas individuales e investigaciones previas, incluye desigualdades salariales, desprecio sistemático o la presión constante sobre el físico de las mujeres artistas.

Además de la discriminación en el empleo, las mujeres se exponen particularmente al acoso y las agresiones sexuales.

SOLO EL 14% DE LOS TÍTULOS SON DE MUJERES

En 2023, las mujeres alcanzaron 'la cima' en las clasificaciones de

las ventas musicales en el Reino Unido, con siete de los diez títulos más escuchados provenientes de artistas femeninas.

El éxito de estrellas como Miley Cyrus o Taylor Swift oculta en cambio una realidad más sombría: las mujeres "representan menos de un tercio de los artistas en las mejores ventas y solo un 14% de los autores de títulos", señala el informe.

La subrepresentación de las artistas femeninas está ampliamente extendida, en especial en los puestos de poder, pero también entre los artistas que firman con las grandes casas de discos, en las difusiones en la radio o en 'streaming', entre las cabezas de cartel de festivales o entre los artistas seleccionados para los premios más prestigiosos.

El texto describe un panorama de la industria musical británica terrible para las mujeres, que se agrava en el caso de pertenecer a minorías raciales o al colectivo LGBT.

El mayor festival de música británico, Glastonbury, recibió críticas el año pasado por contar solo con cabezas de cartel masculinas y haber tenido solo a cinco mujeres en sus famosos escenarios en los últimos veinte años.

ALLANAMIENTO POR ABUSO DE ARMAS

En zona oeste detuvieron a dos hombres, secuestraron ropa policial y también plantas de cannabis

Fuerzas policiales realizaron cuatro allanamientos en el marco de una investigación por abuso de armas agravado. Dos sujetos resultaron detenidos acusados de balear el frente de una vivienda. Durante los operativos secuestraron ropa policial, municiones, un automóvil, dinero y seis plantas de cannabis de gran tamaño.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un operativo policial que incluyó cuatro allanamientos fue realizado este miércoles en la zona oeste. Las fuerzas de seguridad buscaban a los cuatro sujetos que el pasado lunes balearon el frente de una vivienda en barrio San Francisco y le produjeron lesiones a un joven de 25 años. En el cumplimiento de las medidas detuvieron a dos hombres y secuestraron una réplica de pistola Fox de aire comprimido, ropa policial, teléfonos celulares, municiones, dinero en efectivo y seis plantas de cannabis sativa, entre otras cosas.

La investigación que culminó con los allanamientos se inició el pasado lunes 29 de enero, tras un llamado recibido en el servicio de emergencias 911 que daba cuenta de que un domicilio de calle Baldrich al 1600 había sido el blanco de una balacera y que un joven había sido rozado por uno de los proyectiles y se encontraba herido, aunque no de gravedad. Una vez en el lugar los efectivos del Comando de Patrullas perteneciente al Destacamento Coviccos se entrevistaron con la propietaria de la casa, una mujer de 30 años, quien les re-



firió que momentos antes cuatro individuos habían efectuado disparos contra su vivienda y que uno de esos balazos había rozado la pierna de su pareja, un joven de 25 años, sin provocarle lesiones de gravedad. Aunque la víctima se negó a declarar, el instructor judicial de la UFI N° 3 comenzó la instrucción de una causa por "abuso de armas".

Es así que en el marco de esta investigación se ordenaron cuatro allanamientos para domicilios ubicados en la zona oeste, donde se presumía que se hallaban los autores del ataque a la vivienda.

Allanamientos

Este miércoles personal del grupo de tareas operativo en conjunto con las comisarías Primera, Segunda, Tercera, Unidades de Policía de Prevención Local y Grupo de Apoyo Departamental cumplieron las órdenes de allanamientos libradas contra viviendas ubicadas en calle Irujo al 200 de barrio San Francisco, en avenida Alberdi al 1700 y 1750 y en calle Lavalle al 1450. En el primer objetivo lograron secuestrar una réplica de pistola Fox cal 4,5 mm de aire comprimido, una camisa con escudo de la Policía de la Provincia de Buenos

Aires, un aparato de telefonía celular, dos plantas de cannabis sativa y aprehendieron a un sujeto de 28 años, quien se hallaba al momento de la diligencia cumpliendo un arresto domiciliario a disposición del Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás. En el segundo domicilio, ubicado en calle Alberdi al 1700, los agentes policiales secuestraron un automóvil marca Volkswagen modelo Trend de color negro, que sería el utilizado al momento de ocurrido el hecho, un teléfono celular, una caja de municiones calibres 22 y 32

mm, cuatro plantas de marihuana de dos metros de alto y dinero en efectivo por la suma de 850.000 pesos. Además, en el lugar aprehendieron a un individuo de 24 años sospechoso de formar parte de la balacera. En el domicilio de calle Lavalle al 1450 secuestraron dos celulares y en calle Alberdi al 1750 no obtuvieron resultados positivos. La UFI N° 3, a cargo del fiscal Martín Mariezcurrera, dispuso el secuestro de todos los elementos y que ambos imputados permanezcan alojados en sede policial hasta que se resuelva su situación procesal.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

[efemérides]

1810 - CORREO DE COMERCIO. Se publicó en Buenos Aires la primera edición del periódico *Correo de Comercio*, fundado y dirigido por el abogado Manuel Belgrano, que reflejó el pensamiento de la Revolución del 25 de Mayo de 1810.

1931 - SEVERINO DI GIOVANNI. En la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires fue fusilado el periodista y obrero gráfico anarquista italiano Severino Di Giovanni, luego de un juicio sumario en el que se lo acusó de atentados contra sedes bancarias y contra la embajada de Estados Unidos. Fue fusilado por orden de la dictadura militar a pesar de que no regía la pena de muerte. El teniente Juan Carlos Franco fue su defensor oficial, lo que le costó la baja del Ejército, encarcelamiento y el destierro.

1978 - JORGE CAFRUNE. A la edad de 40 años murió arrollado por una camioneta en la ciudad bonaerense de Benavidez el cantante Jorge Cafrune, una de las grandes figuras del folclore y la cultura argentina. La camioneta era conducida por el joven Héctor Emilio Díaz y se sospechó que fue un asesinato ordenado por la dictadura, pero el hecho nunca fue investigado.

2002 - CORRALITO FINANCIERO. La Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad de la retención de depósitos bancarios dictada en 2001, más conocida como "corralito financiero". El 2 de diciembre de 2002 se dispuso la devolución de depósitos por unos 21.000 millones de pesos junto con restricciones en el mercado cambiario, aunque persistieron las demandas por fondos colocados en dólares.

1º de febrero, Día del Trabajador Vitivinícola

La vitivinicultura es una de las actividades más pujantes de Argentina desde hace más de dos décadas. Presente en 18 de las 23 provincias argentinas, esta actividad emplea a más de 450.000 personas, de manera directa e indirecta, que el 1º de febrero celebran su día. Una fecha que en vísperas de una nueva cosecha siempre cobra más valor cuando observamos cómo todos están expectantes a la maduración de los frutos que darán vida a los nuevos vinos.

Por qué se conmemora cada 1º de febrero

El 1º de febrero se celebra el Día Nacional del Trabajador Vitivinícola en Argentina, en honor a quienes contribuyen a la producción del vino. Originado en Mendoza, la provincia vinícola por excelencia, la fecha se conmemora formalmente desde 1991 cuando, en San Rafael, se firmó el acta que oficializó la efeméride y estableció el feriado para

todos los trabajadores del sector. Un tributo a la dedicación de aquellos que dan vida a la rica tradición vitivinícola argentina. Por esto mismo, cada primero de febrero celebramos más que una cosecha, más que el comienzo de la vendimia; hoy brindamos por aquellos cuyas manos hacen posible que nuestras copas se llenen con el néctar de la tierra. Una celebración que va más allá del nombre y abraza la esencia de la dedicación y maestría que define a quienes dan vida a nuestros vinos. Ellos son:

Cosechadores: Organizados en cuadrillas, estos artistas de la tierra seleccionan con maestría los racimos maduros, anticipándose al sol del verano. Hoy, con la cosecha mecánica, su destreza se concentra en los viñedos más valiosos, donde la selección manual es crucial para cuidar las viñas con esmero.

Podadores: Maestros en la compleja



tarea de la poda, estos guardianes de las viñas realizan cortes precisos, asegurando que cada planta esté lista para la próxima vendimia. Desde la poda de invierno hasta la poda de frutos, su experiencia es la clave para frutos de calidad y la longevidad de las viñas.

Tomero: En las regiones desérticas que albergan nuestros viñedos, el tomero se erige como el protagonista de la gestión consciente del agua. Abrir y cerrar tomas, conducir y distribuir el agua hacia las fincas; su labor es vital, cumpliendo horarios estrictos de racionamiento para asegurar el suministro necesario.


Encargado de riego: En un mundo moderno con sistemas de riego por goteo, el experto en riego para viñedos antiguos aún riega por manto o inundación. Esta labor demanda habilidades manuales y años de experiencia para conducir el agua hacia las vides en el momento preciso.

Capataz del viñedo: El ojo entrenado del capataz vela por las vides diaria-

mente. Responde inmediatamente a cualquier desafío, ya sea combatiendo heladas, asegurando la aireación de las raíces o aplicando tratamientos preventivos para la salud del viñedo.

Operarios de bodega: Una vez que los frutos ingresan a la bodega, el equipo interno, liderado por el enólogo, toma el timón. Desde la selección de racimos hasta el llenado de tanques, cada paso es llevado a cabo con maestría. Este equipo supervisa cada botella, asegurando la calidad desde el proceso de elaboración hasta su llegada al mercado. **Tonelero:** Como la palabra lo indica, son los encargados de armar y preparar los toneles, aunque el término también se aplica a la hora de pensar en las barricas y su mantenimiento como así también al manejo de todo el roble que puede haber en una bodega.

Para hacer justicia, corresponde decir que estos son algunos de los tantos trabajos que se realizan en el ámbito del vino, pero hay que considerar que la actividad también demanda de expertos en logística y transporte como aquellos que se ocupan de las áreas de turismo y recepción de visitantes, los responsables de los laboratorios que bregan por la sanidad de los vinos, también están las personas que administran y comercializan los vinos y muchos cargos más que en alguna otra ocasión te presentaremos.



«Un solo brote de justicia justifica arar un desierto»

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

45 años



ACUARIO

Un día como hoy pero de 1979 nace: Rachelle Lefevre

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Deja de lado las discusiones superficiales con tu pareja, comienza a valorar las cosas buenas que te da día a día. Un conocido te acercará una propuesta laboral que te hará replantear tu futuro profesional. No tomes decisiones apresuradas. Analiza con tiempo. **Clave del día:** Compromiso. **Números de la suerte:** 1, 44, 54.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Una noticia en el trabajo cambiará tu perspectiva hacia el futuro. No te desesperes debes analizar la situación con inteligencia. Puede que saques provecho. Tendrás invitaciones a reuniones y eventos con personas que hacía tiempo no veías. **Clave del día:** Límites. **Números de la suerte:** 11, 37, 55.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



No puedes hacer de tu vida un enfrentamiento constante, busca ser más equilibrado/a con tus reacciones. Comienza a planificar tus gastos, te acercan periódicos complicados con tu economía, sufrirás algunos recortes que no tenías en cuenta. **Clave del día:** Serenidad. **Números de la suerte:** 1, 44, 59.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Estas llevando una vida alocada entre tu trabajo y las responsabilidades profesionales. Llegó la hora de que priorices lo importante de la vida. Tendrás una invitación a realizar un viaje que anhelabas hace tiempo, no pienses tanto y anímate. **Clave del día:** Reestructuración. **Números de la suerte:** 5, 45, 46.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Evita entrar en conflictos con tus jefes y superiores, no intentes imponer tu forma de pensar. Una amiga/o te invitará a un evento social que puede ayudarte mucho en tu crecimiento profesional. Tendrás algunos dolores musculares por tu sedentarismo. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 15, 19, 30.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Buen momento para realizar un cambio de look y guardarropa. Comienza a regalarte momentos para ti. No puedes entrar siempre en conflictos con tu familia. Debes actuar de una manera armónica buscando lograr un consenso y entendimiento de todas las partes. **Clave del día:** Pies sobre la tierra. **Números de la suerte:** 10, 21, 43.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Busca realizar cambios de hábitos que están complicando tu salud. Vuelve al entrenamiento y a la comida sana. Tu cuerpo lo agradecerá. Tendrás algunos enfrentamientos con parientes o familiares lejanos. Busca que esto no influya en tu vida diaria. **Clave del día:** Salud. **Números de la suerte:** 13, 43, 55.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Vuelves a tener problemas con el dinero. Si no planificas tu economía vivirás sumergido/a en una incertidumbre de la cual será difícil salir adelante. Recuerda que tu pareja necesita de atención, ella está esperando algún reconocimiento de tu parte. **Clave del día:** Cuidado. **Números de la suerte:** 2, 12, 45.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Vuelven las peleas y discusiones en la pareja. Si te centras en problemas banales vivirás discutiendo y con conflictos permanentes. Ambos deben reflexionar sobre que tipo de relación desean mantener. No descuides tu aspecto físico, vuelve al gimnasio. **Clave del día:** Serenidad. **Números de la suerte:** 9, 13, 44.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Sigues con problemas en el seno familiar. Ya es hora de que cierres estos problemas y comiences a pensar más en ti y en tu vida. No intentes imponer tus ideas en el trabajo a la fuerza. Debes ser más inteligente para que te valoren por tus capacidades. **Clave del día:** En busca de la armonía. **Números de la suerte:** 14, 51, 59.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



No es bueno que estés siempre pensando en lo que dicen u opinan los demás, tienes que también darle valor a las cosas que tú piensas y valorar tu forma de ser, recuerda que eres una persona única en el mundo. Buen momento en la pareja, fluye el amor. **Clave del día:** Autoestima. **Números de la suerte:** 3, 20, 57.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Una propuesta comercial reactivará tus esperanzas hacia el futuro. Puede que tu economía mejore considerablemente, pero no debes obnubilarte decide con calma. Transitarás un momento poco deseable en tu relación de pareja, busca recomponer los lazos. **Clave del día:** Valores. **Números de la suerte:** 11, 28, 50.

Empresarios del transporte apuntaron contra los concejales por el boleto

Estas semanas se negocia un nuevo aumento del boleto de colectivo local, que engloba a las líneas urbanas. Mientras los concejales están de reunión en reunión, los empresarios recortan frecuencias y amenazan con paralizar los recorridos.

“Hace 45 días que vienen haciendo la plancha los 16 concejales y yo sé que esto me va a costar, pero no tengo una respuesta”, expresó Daniel Martí, a cargo de la línea que une Ramallo con Pérez Millán.

En declaración a radio Acero, el empresario dio detalles de las negociaciones: “No tengo una respuesta, me dicen ‘esperá’, ‘vamos a ver’ y se tiran la pelota uno al otro, pero no hay una propuesta, y yo en este momento estoy trabajando a pérdida”.

“Me reuní con el intendente Poletti, que también está un poco impresionado de que el Concejo Deliberante esté tan dormido; prometió que en estos días me va a llamar para ver una solución. Mientras tanto le comuniqué que tenía que reducir el servicio, como hicieron todas las empresas del país. Yo venía haciendo los mismos horarios durante todo el año, pero ya es inaguantable, no se puede seguir así”, aseguró el empresario.

Desde este miércoles tiene previsto reducir una frecuencia de



lunes a viernes. Se trata del recorrido que parte a las 5:30 desde Ramallo y 7:30 desde Pérez Millán.

El empresario Daniel Martí había presentado en diciembre una nota al Concejo Deliberante para solicitar un aumento del boleto del 120%, pero no obtuvo respuesta favorable. El mismo destino tuvo el pedido de la empresa Vercelli Hnos., que opera la Línea 500, donde se reunió con los ediles, pero no fijaron una respuesta al pedido.

Por otro lado, fue tajante al referirse al aumento de los costos que se registraron en los últimos sesenta días y a la falta de respuestas. “El gasoil aumentó 400%, las cubiertas aumentaron el doble o más, y todo así, las baterías, el tapizado, lo único que no aumentó

fueron los sueldos, pero el resto aumentó todo, las mismas patentes ahora van a venir con un 200% de aumento. Entonces es lógico lo que estamos pidiendo, es para seguir funcionando, y lo que más me molesta es que no hay eco en el Concejo Deliberante, no hay una llamada, no hay una propuesta, no hay una nota, nada de nada. Y no se puede seguir así”, dijo.

Y agregó: “Yo presenté una nota el 18 de diciembre, presenté nuevamente en enero, y las veces que me atendieron fue porque fui yo personalmente. Me dijeron que sí, que corresponde, me entienden, pero nada más. Están hace 45 días, podrían haber elevado una nota, haber sacado un porcentaje, un ofrecimiento. Nada. Al día de hoy, nada”, reclamó.

ESTE MIÉRCOLES

Finalizó la Escuela de Verano 2024

Fueron más de 250 chicos los que participaron de esta edición que se desarrolló durante todo enero. Se trató de una actividad conjunta entre el Municipio, la Escuela “25 de Mayo” y el Club Porvenir Talleres, que fue sede de los encuentros.

El Municipio, a través de la Dirección de Deporte y Juventud, llevó a cabo durante el mes de enero la Escuela de Verano, en colaboración con la Escuela N° 1253 “25 de Mayo”, mediante un convenio establecido con el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe; al cual se sumó también el Club Porvenir Talleres.

Se trató de una actividad de carácter gratuito destinada a niños y niñas entre los 5 y 12 años de edad. Para las inscripciones tuvieron prioridad los alumnos y alumnas de la institución educativa; y luego, se abrió para la comunidad en general. Así, 256 chicos y chicas de Villa Constitución pudieron disfrutar de diversas actividades en el Club Porvenir Talleres, que incluyeron juegos recreativos y deportivos dirigidos por docentes y guardavidas. La escuela funcionó los días lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 12.30.

“ Toda la temporada se desarrolló de una manera muy linda, estamos más que satisfechos con lo que estuvimos haciendo. Se ve el gran trabajo de los profes y la alegría en los chicos, así que realmente estamos felices”, sostuvo la directora Verónica Marín.

Durante el transcurso de los encuentros se llevaron a cabo diferentes actividades y talleres especiales, como Ambiente, Reciclado, Nutrición. “Todos los viernes tuvimos una actividad diferente en donde toda la colonia se unió, porque al ser tantos, trabajamos en grupos como si fuera la escuela”, recalzó Marín. Cabe destacar que por cada grupo -fueron un total de 8- se



Los chicos disfrutaron de la pileta y de diversas actividades.

designó uno o dos profesores de Educación Física. “También contamos con una señora de Nivel Inicial, una profe de nivel especial, dos guardavidas, un asistente del área de Deporte y Juventud, y personal de mayordomía. En total fuimos 16 personas trabajando en este proyecto”, prosiguió la funcionaria municipal.

El gran cierre se dio este miércoles por la mañana con una jornada especial de la cual participaron, además de autoridades, las familias acompañando a los chicos. “En este último día los chicos ingresaron en el horario normal, y a partir de las 10 de la mañana se fueron sumando los papás y las familias. Todos tuvieron ingreso gratuito al club. Vinieron con mate, lonita, disfrutaron un gran momento junto a los peques y pudieron ver lo que aprendieron durante el verano”, señaló. Por último, Marín agradeció al intendente Jorge Berti “por la confianza de todos los años”, a la dirección de la Escuela 25 de Mayo y a la comisión directiva del Club Porvenir Talleres. “Las tres instituciones en conjunto trabajamos realmente muy bien”, finalizó.

Robo y persecución en la ciudad de Ramallo

La Estación Comunal Primera de Ramallo informó sobre un intento de robo con posterior persecución de los delincuentes. Lograron recuperar varios elementos robados, pero no hubo detenidos.

En la medianoche de este miércoles, un llamado al 911 alertaba sobre un robo en proceso, el cual se estaba llevando a cabo en una tienda de ropa ubicada en la intersección de calle Gomendio y Av. Savio de Ramallo.

Al llegar el patrullero con los efectivos policiales, estos observaron a dos personas que huían por calle Gomendio en contramano hacia el río, a bordo de una motocicleta de 150 cc. Durante la persecución uno de los dos motociclistas, tras la voz de alto, hizo ademanes de apuntar con algún elemento hacia los efectivos, por lo



que el personal policial decidió efectuar múltiples disparos con postas de goma. Ambos malvivientes lograron escapar.

Tras averiguaciones por parte del área de inteligencia, se logró saber

que estas personas se hospedaban con identidad falsa en un hotel de calle Gomendio al 1100, a 20 metros de la tienda que habían robado. En una de las habitaciones del citado hotel, se logró la incautación de la totalidad de los elementos sustraídos: tres bolsos grandes que contenían prendas variadas, un equipo de música grande, pulseras, relojes, boinas, gorras, una computadora notebook, secadores de pelo, máquina de cortar pelo, entre otros elementos.

La Ayudantía Fiscal Ramallo dispuso la carátula “tentativa de robo” y “secuestro”. Los elementos incautados fueron restituidos a su dueño. Mientras tanto, se realizan averiguaciones tendientes al esclarecimiento del hecho e individualización de los imputados.

FIGHIERA

Encuentros de la comparsa

El sábado pasado se llevó a cabo el octavo encuentro de la comparsa Figuera. “Seguimos construyendo este espacio mixto junto a quienes sienten la alegría del ritmo, la danza y las artes plásticas”, expresaron desde la Comuna. En el desarrollo del curso, se recorren diferentes expresiones artísticas como la música, la danza, el maquillaje, el vestuario, la construcción de instrumentos, carrozas y objetos, que involucran diferentes oficios culturales. Las ins-



cripciones siguen abiertas durante todo el año y las clases se dictan los sábados a partir de las 13 horas.

El Gobierno recibió el desembolso del FMI y pagó los vencimientos por USD 2800 millones

El directorio del Fondo Monetario aprobó este miércoles el giro de USD 4700 millones. Unos USD 1945 millones ya impactaron en las reservas del BCRA y USD 840 millones se restarán el jueves.

El Gobierno recibió el desembolso aprobado del Fondo Monetario Internacional este miércoles y utilizará ese giro para cancelar los vencimientos al propio organismo, que suman USD 2800 millones entre el capital que vencía hoy y los intereses que corresponden al 1° de febrero, confirmaron a Infobae fuentes oficiales.

Según información del Banco Central, este miércoles las reservas brutas cerraron en USD 27.635 millones, es decir unos USD 2527 millones más que el día anterior. El desembolso del Fondo Monetario previsto para ser habilitado por el directorio era de USD 4700 millones, pero fueron descontados los pagos inmediatos.

El board del organismo sesionó este miércoles para debatir la séptima revisión trimestral. Tras la luz verde de los directores, el organismo aprobó el desembolso total pero a las arcas del Banco Central llegó el monto total menos los USD 1945 millones que tenían como fecha límite de pago el último día de enero. Mañana se descontará de las reservas otros USD 840 millones.

Hay otra parte también que podría restarse en algún momento y son los USD 920 millones que el Gobierno tomó prestado de la CAF, el banco regional que financia proyectos de infraestructura, que por segunda vez en seis meses giró un crédito de corto plazo a la Argentina para que tenga divisas para pagarle al FMI.



Los USD 4700 millones acordados están compuestos por USD 3300 millones pendientes del último desembolso del 2023 ante los incumplimientos de las metas de septiembre durante el gobierno de Alberto Fernández y de Sergio Massa en el Ministerio de Economía; a lo que se suman unos 800 millones de DEG adicionales adelantados de marzo y una porción menor de los que co-

rresponden a junio y septiembre. Con ese dinero le alcanzará al Ejecutivo para pagar las obligaciones de pago al FMI hasta abril.

El organismo dijo que el Gobierno espera acumular 10.000 millones de dólares de reservas para finales de 2024, incluidos 2700 millones de dólares acumulados durante las últimas semanas de 2023. De esa forma, quedaría en un nivel de reservas netas

prácticamente nulo, ya que el mandato de Milei comenzó con arcas internacionales en torno de los 11.000 millones de dólares negativos.

El Fondo Monetario ya dio su visto bueno al plan económico inicial del gobierno de Javier Milei y celebró la puesta en marcha de medidas como la liberación de precios relativos, la devaluación y la puesta en marcha del bono Bopreal para la deuda de

importadores con el exterior. En el informe de perspectivas económicas mundiales, reconoció que hay un impacto inflacionario marcado como síntoma del inicio de ese plan y que habrá una fuerte recesión este año de 2,8% del PBI.

El desembolso -el primero desde el cambio de gobierno- marca una nueva etapa en la relación con el organismo financiero. El programa atravesó zozobras a lo largo de 2023 por los incumplimientos de las metas fiscales y de reservas por el impacto de la sequía en las exportaciones y por las decisiones de política económica que desviaron al gobierno de Alberto Fernández y del ministro Sergio Massa de los objetivos anuales.

El FMI consideró que el Extended Fund Facility (EFF) había “descarriado”, por lo que la negociación inicial con las nuevas autoridades argentinas estuvo relacionado, en una primera instancia, con volver a poner sobre rieles el programa, que comenzó en marzo de 2022 y que expiraría a fines de 2024.

Según la agencia de noticias Reuters, las últimas conversaciones con el Fondo Monetario incluyeron como parte de un acuerdo la postergación hasta noviembre de la última revisión trimestral, prevista para septiembre, lo que podría abrir la puerta para, a fin de año, la negociación de un acuerdo financiero nuevo.

A una semana de haber realizado el paro general, Pablo Moyano amenazó con otra medida de fuerza

Mientras en la Cámara de Diputados se da tratamiento a la ley omnibus impulsada por el oficialismo, Pablo Moyano deslizó este miércoles la posibilidad de realizar otra medida de fuerza en contra del gobierno de Javier Milei. El secretario general adjunto de Camioneros amenazó con convocar a una nueva protesta a tan solo una semana del paro general llevado adelante el pasado 24 de enero.

“Puede haber movilizaciones, paro, no se descarta nada acá”, aseguró el sindicalista que días atrás se movilizó hacia el Congreso de la Nación para pedirle a los legisladores que frenen el DNU -que incluye la reforma laboral- y el paquete de medidas que se debate esta tarde en la Cámara Baja.

Argumentó que volvería a manifestarse porque el avance de la gestión libertaria y el modelo económico que proponen es “cada vez más agresivo para el pueblo argentino”. “No se descarta paro ni movilización. No voy a poner fecha hoy porque no me he reunido con los compañeros, pero está latente. Eso va a estar latente siempre”, señaló Moyano, ratificando su postura. En la misma línea, añadió: “Si te atacan los derechos al laburante, si perdés el laburo, si te bajan los salarios... Yo no me voy a quedar de cruzado de brazos y ningún gremio o dirigente va a permitir que echen a sus trabajadores”.

Según afirmó el dirigente, la posibilidad será analizada en los próximos días cuando haya una reunión del Con-

sejo Directivo, en la cual se verán los pasos a seguir. Asimismo, aseguró que, tras la huelga de 12 horas realizada el pasado miércoles, la CGT se encuentra “más unida que nunca”.

Pablo Moyano fue uno de los que tomó la palabra durante el paro general, que fue el primero de la administración del presidente a 45 días de su asunción.

Durante su discurso, el líder camionero fue duro con la administración actual, criticó las reformas políticas y económicas que proponen llevar adelante y le apuntó fuerte al ministro de Economía: “Si Caputo lleva adelante estas medidas, los trabajadores lo van a tirar al Riachuelo”, aseveró.

“Hace pocos días el presidente, de forma risueña con un periodista, rién-

dose, decía que al ministro de Economía, por las medidas que estaba tomando, hay que llevarlo en andas. El mismo ministro de Economía, que fue socio de Macri, que fugó 45.000 millones de dólares, que tendría que estar desfilando por los tribunales dando explicación. Yo le digo que si lleva estas medidas económicas de ajuste, de hambre, de despido, los trabajadores, los jubilados y los más humildes lo van a llevar en andas al ministro de Economía, pero para tirarlo al Riachuelo”, amenazó.

Tras la amenaza de Pablo Moyano, Luis Caputo se refirió al tema a través de sus redes sociales con un breve mensaje que le dedicó a modo de respuesta a Javier Timerman.

El analista financiero había publi-

cado en su cuenta de X: “Qué espanto escuchar a un dirigente sindical amenazar con tirar al riachuelo a Luis Caputo. Sin palabras. No hay lugar para esos dichos en una democracia”.

El ministro de Economía tomó la publicación de Timerman, le agradeció y dejó un pedido: “Espero que la justicia tome cartas en el asunto”.

Más tarde, Caputo volvió a mencionar la amenaza de Moyano en redes sociales. “Estar del lado de los que queremos terminar con los verdaderos problemas del país o del lado de los que vienen hace décadas estafando a los trabajadores y amenazan con tirar un ministro al río si no se hace lo que dicen. Esto es lo que se decide mañana en diputados”.

Diputados postergó la votación de la Ley Ómnibus y seguirán las negociaciones por los puntos en disputa

Con el apoyo de los bloques dialoguistas, La Libertad Avanza logró un cuarto intermedio hasta hoy al mediodía para votar en general el megaproyecto. Todavía no hay acuerdo sobre privatizaciones, facultades delegadas y el capítulo de Seguridad.

La Cámara de Diputados inició hoy el debate del proyecto de ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", conocida como "ley ómnibus", y anoche -pasadas las 21.30- pasó a un cuarto intermedio hasta hoy jueves, a las 12. Durante la jornada, los cruces entre oficialismo, aliados y oposición giraban en torno de que no llegó el dictamen al recinto.

En cuanto a las facultades delegadas, el Gobierno aceptó limitar la emergencia pública de once a seis materias: económica, financiera, de seguridad, tarifaria, energética y administrativa, aunque aún había un pedido de Hacemos y la UCR de eliminar la energética, tarifaria y de seguridad.

Pasadas las 21.30, cuando se planteó el cuarto intermedio, habían hecho uso de la palabra 19 diputados y restaban unos 140. Durante el debate, los bloques oficialistas y opositores exponían sus posturas sobre el dictamen de mayoría.

La primera sesión de la gestión del presidente Javier Milei comenzó a las 10.30 luego de que el oficialismo consiguiera la presencia de 137 diputados en el recinto y lograra ampliamente el quorum de 129 diputados necesarios para sesionar con los denominados bloques dialoguistas la UCR, el PRO, Innovación Fe-



La Cámara de Diputados seguirá debatiendo la ley ómnibus el jueves al mediodía.

deral y Hacemos Coalición Federal.

La iniciativa se comenzó a tratar cerca de las 12.30 con la lectura de los cambios al dictamen de mayoría que se redujeron de 524 a 385 artículos.

El secretario parlamentario Tomas Figueroa leyó cada uno de los cambios al texto, vinculados con el Régimen de Pesca, impuestos internos, seguridad, zonas frías y el artículo que derogaba la existencia del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), así como el capítulo electoral, entre otras cuestiones.

Previo a comenzar el tratamiento, el bloque de UP propuso que el dictamen de mayoría vuelva a comisión, pero esa propuesta fue rechazada por 149 a 103 votos. Así, el plenario legislativo abrió la discusión del dictamen de mayoría que tiene como ejes centrales la declaración de emergencia pública en seis materias, una amplia reforma del Estado y la privatización total de 36 empresas públicas y otras tres en forma parcial.

Mientras tanto en la puerta del Congreso, una marcha de organizaciones de izquierda, entre

ellas el Polo Obrero y el PTS, fue reprimida por la Policía Federal y la Gendarmería.

Pasadas las 17, manifestantes del Partido Obrero, el PTS, el MST y el Frente de Izquierda bajaron de la plaza y ocuparon algunos carriles de la Av. Entre Ríos y de Av. Rivadavia.

En respuesta, sectores de infantería de la Policía Federal y Gendarmería formaron una fila para impedir que se cortara el tránsito, que estuvo detenido unos minutos mientras las fuerzas de seguridad avanzaban sobre las agrupaciones sociales

que protestaban.

Cerca de las 18 se logró liberar un carril de la Av. Rivadavia, pero luego el tránsito volvió a interrumpirse.

Luego, la policía arrojó gas pimienta sobre los manifestantes, lo que incrementó la tensión en el lugar. Dentro del grupo de personas que protestaban se encontraba la legisladora del Frente de Izquierda, Celeste Fierro.

Más tarde, arribó al lugar una columna de Prefectura Naval Argentina equipados con escudos y cascos, lo que aumentó el nerviosismo entre las fuerzas del orden y los manifestantes.

El Ministerio de Seguridad a cargo de Patricia Bullrich había ultimado detalles para la activación del protocolo antipiquetes y el despliegue de un megaoperativo de seguridad para intentar mantener el control de la movilización convocada por la izquierda.

Decenas de efectivos de las distintas fuerzas de seguridad permanecían apostados en las inmediaciones del Congreso para evitar desmadres en la protesta.

Carros hidrantes, numerosos agentes de la Gendarmería y la Policía Federal rodearon el perímetro que contempla los accesos al Parlamento en lo que configura un megaoperativo, delimitado por vallas que separan a los manifestantes del Parlamento.

Senado: Villarruel no convocó a la sesión especial pedida para mañana por el kirchnerismo para derogar el DNU

La vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, no validó este miércoles el pedido de sesión especial solicitado la semana pasada por el kirchnerismo para ir al recinto mañana y rechazar el decreto de necesidad y urgencia (DNU) que desregula la economía.

Durante la jornada de ayer, Villarruel concretó reuniones con distintas bancadas de la oposición no kirchnerista como, por ejem-

plo, la Unión Cívica Radical (UCR) y el PRO. También mantuvo contactos con el oficialismo y bloques provinciales claves a la hora del quorum.

El argumento principal para dilatar una decisión es esperar el devenir de la ley ómnibus que analiza por estas horas Diputados. Este tema genera tensión en el Senado y puede ser un factor determinante de la tarea legislativa en el corto

plazo. "Que no haya convocado a la sesión no significa que no lo haga en un futuro", aseguraron a Infobae desde el entorno de la vicepresidenta.

Más allá de su visión sobre el DNU, la oposición no kirchnerista rechaza por ahora la idea de quedar pegada al Frente de Todos, aunque tampoco quiere ser la responsable de dar caída una sesión por falta de quorum en el recinto.

De esta manera, Villarruel se hará cargo del costo político ante esta situación y se espera, para la semana próxima, que la sesión tampoco sea convocada por el eventual análisis de la ley ómnibus, que comenzaría en comisiones entre martes, miércoles y jueves.

La bancada del Frente de Todos, que comanda el formoseño José Mayans, tiene 33 legisladores. Es decir, precisa sumar cuatro volun-

tades para conseguir el quorum y abrir el recinto ante un pedido de sesión especial.

Villarruel puede ampararse en el artículo 20 del Reglamento de la Cámara Alta. El mismo establece que "el presidente, luego de recibir la petición, dispondrá la respectiva citación para el día y hora que mejor estime, si no los ha señalado el Cuerpo, según sea el asunto o las circunstancias del caso".

Breves policiales



Le arrancaron parte de la oreja. - PFA -

● **Avellaneda.**- Un hombre de 38 años fue detenido en la noche del martes acusado de golpear, morder y arrancarle un pedazo de oreja a su pareja durante una discusión en el partido bonaerense de Avellaneda. La detención por el aberrante hecho se realizó en la casa de su madre, en la localidad bonaerense de La Unión, partido de Ezeiza. Los voceros señalaron que el acusado será indagado en estas horas por la fiscal Mercedes Dudan, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 2 de Avellaneda, quien estará a cargo de su indagatoria. - **DIB** -

● **Mar del Plata.**- Un hombre que trabajaba de sereno en un puesto de frutas y verduras ubicado sobre la ruta 11, en el acceso a la ciudad balnearia de Mar del Plata, fue asesinado ayer de al menos dos balazos y la principal hipótesis del crimen es en relación al consumo de estupefacientes. Hasta el momento no hay detenidos. La víctima de 55 años fue identificada por la policía como Jorge Alberto Cabrera, quien, según los primeros datos recabados, era adicto a las drogas por los cuales tenía conflictos con varias personas. Las fuentes dijeron que Cabrera tenía antecedentes penales por "robo agravado por escalamiento", "encubrimiento agravado" y "lesiones" y que además era adicto al consumo de estupefacientes, por lo que tenía permanentes conflictos. - **DIB** -

● **San Martín.**- Una mujer de 64 años fue asesinada de al menos dos tiros en la cabeza y por el crimen detuvieron a su hijo, quien intentó suicidarse, en la vivienda que ambos compartían en el partido bonaerense de San Martín. Con este matricidio, son tres que se cometen en el país en los últimos cuatro días. El hecho ocurrió en la noche del martes, pasadas las 21.30, en una casa ubicada en la calle Villegas al 2600, en el barrio San Andrés de dicho partido del noroeste del Gran Buenos Aires, donde la víctima, identificada como Miriam Leonor Sosa (64), convivía con el ahora acusado, Víctor Manuel Sosa (27), según informa la agencia estatal Télam. - **DIB** -

A partir del próximo lunes

Comenzará el juicio contra Alperovich

El exgobernador tucumano está acusado de abusar sexualmente de su sobrina y empleada.

■ El juicio contra José Alperovich, el empresario, exsenador y tres veces gobernador de Tucumán que fue acusado de distintos hechos de abuso sexual por su sobrina y empleada, comenzará el lunes 5 de febrero en los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, donde se espera la declaración de más de ochenta testigos, indicaron ayer fuentes judiciales.

Alperovich deberá responder por tres casos de abuso sexual, dos de ellos en grado de tentativa, y seis casos de violencia sexual agravada por acceso carnal, de acuerdo con lo establecido por la investigación judicial en base a las denuncias por los ataques ocurridos entre 2017 y 2018, en la ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Tucumán.

En septiembre de 2023, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires elevó a juicio oral la causa contra el exgobernador de Tucumán y estableció el 5 de febrero como fecha de inicio del debate que será público.

El expediente se inició cuando la joven denunció los hechos a fines de 2019, mientras se desempeñaba como asistente de Alperovich en el Senado de la Nación, de donde el tucumano fue apartado

tiempo después. La denunciante indicó que los abusos y ataques se produjeron en Tucumán y en un departamento del barrio porteño de Puerto Madero.

El juicio se llevará adelante en el Tribunal Oral en lo Criminal 29, a cargo del juez José María Ramos Padilla, y se espera que presten declaración más de 80 testigos.

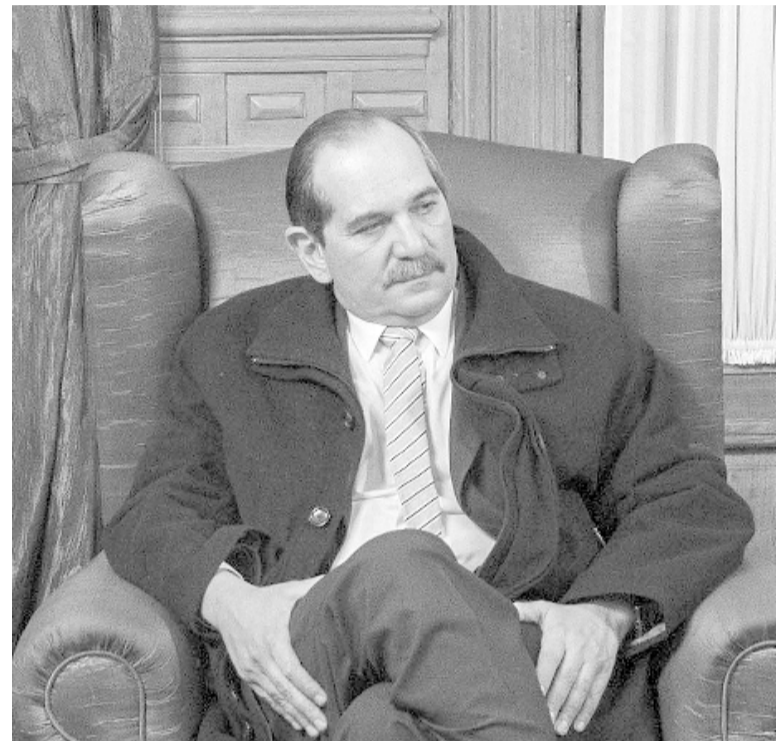
En mayo de 2022 la fiscalía había considerado que "en todos los casos, mediando para su comisión intimidación", el exsenador "abusó de una relación de dependencia, de poder y de autoridad".

"Quedó comprobado cómo el imputado utilizando su fuerza física, ejerciendo abuso intimidatorio de poder y violencia de género, reducía bajo su dominio a la víctima, y la ponía como un mero objeto de satisfacción sexual, de cosificación, someténdola de forma violenta, ultrajante y degradante, haciéndolo por el transcurso de un poco más de tres meses", señaló la acusación fiscal.

En tanto, días después el juez Osvaldo Rappa procesó a Alperovich por los delitos denunciados y consideró que se cometieron "mediando abuso de poder y autoridad".

Rappa remarcó en su procesamiento que la víctima sufrió un "sometimiento sexual ultrajante".

"Basta decir simplemente que la persona para la cual trabajaba no se trataba de un desconocido para la víctima, sino una persona pública con poder político que ostentaba en la provincia de Tucumán luego de haber sido gobernador durante tres periodos consecutivos e inte-



Varios casos. El también empresario deberá responder a tres denuncias por abuso y seis casos de violencia sexual. - Télam -

grante de su familia, aunque fuese lejano", agregó el juez.

En su indagatoria ante el magistrado, Alperovich negó haber abusado de su sobrina y no aceptó preguntas, según fuentes judiciales.

Defensa feminista

Por su parte, organizaciones feministas manifestaron su apoyo a la "denunciante que logró llegar a esta instancia después de haber esperado durante 5 años respuestas por parte del Poder Judicial".

Entre otras cosas, exigieron al Poder Judicial "que actúe con la debida diligencia en casos de violencia de género, evitando así la revictimización constante de esta valiente joven".

Y, se declararon "en alerta y movilización por cualquier maniobra de impunidad en tanto el actual ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cuneo Libarona, hasta hace unos meses era su abogado y hoy la defensa (de Alperovich) continúa a cargo de su estudio jurídico". - **Télam** -

Lo matan en la puerta para robarle la camioneta

Ocurrió en Pontevedra. Leonardo Antonio Quinteros (49) era dueño de un frigorífico y estaba a punto de irse de vacaciones.

■ Un hombre de 49 años y dueño de un frigorífico en el partido bonaerense de La Matanza, fue asesinado ayer de un balazo en el pecho por delincuentes que le robaron la camioneta en la puerta de su casa de la localidad de Pontevedra, Merlo, horas antes de salir de vacaciones con su familia, informaron fuentes policiales y judiciales.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer frente a la casa quinta situada en Otamendi y Olaya, donde la víctima, identificada como Leonardo Antonio Quinteros (49), fue ejecutada de al menos un tiro por delincuentes que, tras el ataque, escaparon con su camioneta Volkswagen Amarok color azul, que más tarde fue hallada abandonada

en la localidad de Virrey del Pino, La Matanza, detallaron los voceros.

Debido a que el lugar donde se produjo el crimen es una zona descampada, se dificultaba la identificación de los atacantes mediante imágenes de cámaras de seguridad, por lo que la pesquisa para determinar la cantidad de autores y cómo llegaron al lugar se centraba en la búsqueda de testigos, explicaron los voceros.

De los datos recabados hasta el momento surgió que Quinteros era padre de cuatro hijos -dos varones y dos mujeres- y que tenía previsto salir ayer de vacaciones junto a la menor de las hijas y su actual pareja, madre de ésta última.

Este mediodía, uno de los hijos de la víctima dijo al canal TN que, al momento de ser interceptado, su papá salía de su casa rumbo a su frigorífico, llamado "El Progreso" y ubicado en la zona de Rafael Castillo, para dejar unas llaves que se había olvidado en la camioneta y que debía entregar antes de irse de vacaciones.



La zona, descampada, tiene poca presencia de cámaras. - Daniel Tripoloni -

Para los pesquisas el robo que terminó con el asesinato tampoco fue al voleo, sino que existen evidencias para sospechar que los delincuentes estaban esperando a Quinteros para robarle.

Es que últimamente la víctima y su familia habían sido víctimas

de otros hechos de robo.

En el lugar del crimen trabajaron efectivos policiales de la zona y los fiscales Fernando Capello y Pablo Masferrere, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 2 de Morón, quienes procuraban dar con testigos. - **Télam** -

El Gobierno descongelará hoy el impuesto a los combustibles y subirá la nafta: qué aumentos analizan las petroleras



El Gobierno descongelará desde este jueves un impuesto que tiene incidencia en el precio de la nafta y el gasoil, por lo que habrá un nuevo aumento en los surtidores a partir del primero de febrero. Los tributos son el que se cobra al combustible líquido (ICL) y al dióxido de carbono (IDC), que se encuentran pisados desde julio de 2021. Así lo aclararon fuentes oficiales a Infobae, quienes aclararon que la actualización no será de una sola vez. Este proceso es clave para la recaudación del Tesoro nacional y las provincias. Mientras tanto, las petroleras analizan en estas horas la magnitud de los incrementos para los próximos meses, basados en otras tres variables: la devaluación del tipo de cambio oficial, el precio del barril Brent y el precio de paridad de importación (es decir, que el valor sea similar al precio de importación del crudo). Estos cambios, en conjunto, implicarán un aumento en el precio de estos bienes desde el 1º de febrero, que rondará de mínima entre el 10 y el 15 por ciento según los cálculos que manejan en despachos oficiales y el sector privado.

En detalle, los impuestos al combustible tienen un mecanismo de actualización basado en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec del trimestre previo en línea con lo que prevé la normativa vigente desde 2018. Desde mediados de 2021 que se prorrogan ininterrumpidamente y el último congelamiento vence este jueves. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los precios de YPF marcan \$699 para

el litro de nafta súper; \$862 el de nafta premium; \$736 el gasoil súper, y \$938 el gasoil premium. Esos montos contemplan los fuertes incrementos de los últimos dos meses, con un salto promedio del 155 por ciento.

Sin embargo, la Secretaría de Energía que conduce Eduardo Rodríguez Chirillo espera que el sendero de "sinceramiento" en el precio de los combustibles se dé gradualmente tras los fuertes incrementos acumulados en los últimos meses. En concreto, se buscaría recomponer el ICL en proporción a solo una parte del retraso que redundaría en una suba de entre 3% y 5% dependiendo de la bandera. Eso implica que se recompondrán entre tres y cinco de los nueve trimestres en los que el tributo fue congelado. Mientras tanto, la próxima oportunidad para recuperar los períodos que faltan será recién en mayo según explicaron a este medio. La medida será analizada por las autoridades hasta último momento.

Esa decisión se explica por los incrementos que aplicarán las petroleras no solo en febrero, sino también en los meses siguientes por factores que no tienen que ver con lo impositivo. Si bien la premisa oficial es la liberalización de los precios, corregir todo el retraso implicaba un efecto directo en la inflación en medio de los aumentos de otros servicios regulados y, en consecuencia, sobre los debilitados bolsillos de los consumidores.

Ese efecto ya comenzó a sentirse en el consumo de combustibles, afirman fuentes del sector. "Las ventas

cayeron entre 10 y 15% desde diciembre. Una parte se explica porque el precio quedó más en línea con el internacional y bajó la demanda en los pasos fronterizos", ampliaron.

Al efecto de la actualización en los impuestos se sumará otro cálculo que deberán hacer las refinadoras. La devaluación del 2% mensual del dólar oficial, el incremento en el precio internacional del petróleo y el camino que propuso el Gobierno hacia el precio interno de paridad de importación. "La decisión en ese punto será de cada una de las empresas. No nos vamos a meter en eso", comentó una fuente oficial que calculó que la suba total podría rondar entre el 10 y 15 por ciento.

La decisión que oficializará este jueves Energía a través del Boletín Oficial es un punto importante para las necesidades fiscales del ministro de Economía, Luis Caputo. "Si el Gobierno actualiza el impuesto a los combustibles, el precio de la nafta podría subir un 25%. El valor real del del tributo cayó un 85% entre dic 2018 y dic 2023. La recaudación mensual cayó un 77%. Nación podría juntar recursos extras por 0,37% del PIB y Provincias por 0,15%", detalló el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), aludiendo a una de las discusiones que se da por estas horas con los gobernadores: cómo compensar la pérdida de recursos después de que se retirara el capítulo fiscal de la ley omnibus, por la resistencia a apoyar una suba de retenciones, pero también el proyecto para reinstalar el Impuesto a las Ganancias.

Otro fallo frena el aumento de las cuotas de las empresas de medicina prepaga

Un juez federal de la provincia de Buenos Aires suspendió los aumentos de las cuotas de las empresas de medicina prepagas autorizadas por el decreto de necesidad y urgencia (DNU) 70/23 del gobierno de Javier Milei, ante el reclamo de un afiliado.

Se trata del juez Elpidio Portocarrero de Tezanos Pinto, en calidad de subrogante durante la feria en el Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, quien en la víspera dictó otra cautelar suspendiendo la autorización por DNU para que los clubes pudieran convertirse en sociedades anónimas deportivas.

El fallo resolvió "hacer lugar a la medida cautelar solicitada, ordenando al Estado Nacional la suspensión de la aplicación de los artículos 267 y 269 del DNU", y le ordena a la prestadora SIMECO (Servicios Consejo Salud) "readecuar las cuotas correspondientes al plan asistencial" de un afiliado, "dejando sin efecto los aumentos realizados en aplicación del decreto".

Ante el incremento mensual de las cuotas, no surge de las facturas acompañadas justificación o detalle de tal aumento que permite a la accionante tener mayor información al respecto y conocer el motivo que condujo al valor final comunicado", sostuvo el juez.

Pero además, advirtió que "la tutela judicial que se solicita, implica poner en crisis la actuación del Es-

tado Nacional, al derogar normas de protección al consumidor y usuario del sistema de medicina prepaga".

"En consecuencia entiendo que la protección judicial debe abarcar específicamente la suspensión de los efectos de ese acto estatal", es decir, los aumentos de las cuotas autorizados por el DNU.

El fallo solo tiene alcance para ese afiliado en particular, quien denunció un incremento del 62 por ciento en su factura de febrero.

Para el juez, "las circunstancias que rodean la condición de jubilado de quien requiere tutela judicial efectiva, sumado a la ausencia de afectación a un interés público, que la medida no producirá efectos jurídicos irreversibles, más la concurrencia de los demás requisitos, hacen suponer sin ambages la procedencia la suspensión del acto estatal en ciernes".

Portocarrero de Tezanos Pinto cuestionó que "se han derogado las funciones de la Autoridad de Aplicación quien fiscalizaba el cumplimiento de las prestaciones del PMO, los contratos y planes".

"Fundamentalmente en el artículo que debía fiscalizar y garantizar la razonabilidad de las cuotas de los planes prestacionales; respecto del aumento de las cuotas la Autoridad de Aplicación debía autorizar el aumento 'cuando el mismo este fundado en variaciones de la estructura de costos y razonable calculo actuarial de riesgos'", resumió.

Buscan profesionales argentinos para trabajar en Italia

El consulado italiano lanzó un Concurso Público "Abierto" para recibir solicitudes de médicos ciudadanos de la Unión Europea (UE) y extracomunitarios, que estén interesados en trabajar en Italia temporalmente. La búsqueda se dirige a aquellos profesionales con permiso de residencia que lo autorice a trabajar en el territorio italiano, un título universitario (título médico y especialización) y la inscripción en el Colegio de Médicos del país.

Cómo es el puesto a cubrir

Las especialidades buscadas son Medicina de Urgencia y Emergencia, Cirugía General, Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología, Pediatría, Neurología en Unidades de ACV, Anestesia y Reanimación, Cardiología, Gastroenterología, Psiquiatría,

Urología, Obstetricia y Ginecología.

Cuáles son las condiciones del trabajo

Los nombramientos se harán de acuerdo a las necesidades de las instituciones sanitarias territoriales para las zonas críticas y se tendrán en consideración las preferencias expresadas por los candidatos al presentar sus solicitudes y la disponibilidad de puestos para la disciplina específica que cuente con vacantes.

El puesto más solicitado es Anestesia y Reanimación con 324 vacantes y los lugares con mayor oferta son Catania y Messina. Otra especialidad muy buscada es Medicina de Urgencia y Emergencia con 302 puestos a cubrir, con la mayoría en Trapani. Le sigue Medicina Interna con 152 lugares.

Tensión en París

Protesta de agricultores: al menos 94 detenidos

En toda Francia hay más de 100 puntos de bloqueo y unos 10.000 manifestantes.

Los agricultores franceses mantenían sus protestas en las autopistas de ingreso a París, donde ayer fueron detenidas al menos 94 personas que según la policía intentaban bloquear el acceso a un importante mercado mayorista ubicado en las afueras de la capital francesa.

Según el ministro del Interior, Gérald Darmanin, en toda Francia había "más de 100 puntos de bloqueo" y unos 10.000 manifestantes, algunos de los cuales buscaban bloquear el mercado mayorista de Rungis, cerca de París.

Al menos 94 personas fueron detenidas en el mercado mayorista de alimentos de Rungis, el más grande de Europa.

Por la tarde hubo 79 detenidos cuando varias personas "ingresaron a pie brevemente en un área de almacenamiento" donde "cometieron destrozos" y luego fueron expulsados, dijo a la agencia de noticias AFP una fuente policial.

Estos arrestos se suman a los de otras 15 personas unas horas antes, también cerca de Rungis, el mercado de productos frescos más grande del mundo y crucial para el suministro de frutas y verduras para la capital francesa.

Un convoy de entre 200 y 300 tractores convocado por el sindicato Coordinación Rural salió el lunes desde el suroeste del país con el objetivo de bloquear Rungis, pero ayer estaba paralizado a casi 200 kilómetros del mercado, según la Prefectura.

Las protestas afectan a otros países europeos, como Alemania, Polonia, Rumania, Bélgica e Italia, y el martes los sindicatos agrarios españoles anunciaron que se unirán al movimiento.

El reclamo

El abanico de reclamos es extenso y depende de cada central sindical o país: ayudas de emergencia a sectores en crisis, algu-



Foco. Buscaban cercar los accesos a Rungis, el mercado mayorista de alimentos más grande de Europa. - AFP -

nos golpeados por la sequía; una menor burocracia y una mejor remuneración a los productores, entre otros.

Pero la mayoría coincide en señalar las normas de producción en la Unión Europea (UE), sobre todo la relativa al uso de pesticidas, y las importaciones desde fuera del bloque como causas de una eventual caída de ingresos y de pérdida de competitividad.

La importación de "productos agrarios de terceros países a bajo precio que presionan a la baja los de la UE" son un caso de "competencia desleal", advirtieron los sindicatos españoles ASAJA, COAG y UPA.

El ministro Darmanin descartó por el momento reprimir la protesta en Francia al argumentar que "no son delincuentes", sino "gente que trabaja", aunque admitió que "hay líneas rojas".

"No podemos considerar a gente trabajadora de la misma manera que a delincuentes", agregó antes de señalar que "no atacan a policías" para exponer demandas, que el Gobierno considera "legítimas".

"Les dimos líneas claras: no entrar en París, no bloquear (el mercado de) Rungis y no bloquear los aeropuertos", agregó, un día después de que el primer ministro, Gabriel Attal, prometiese seguir negociando. - Télam -

Paquete de 80 millones de euros

El ministro de Agricultura, Marc Fesneau, anunció en una entrevista a Sud Radio un paquete de 80 millones de euros para colaborar con los productores vinícolas, con el objetivo de ayudarles a cubrir pérdidas y fomentar su liquidez durante este año, si bien espera que haya aún más propuestas

"antes del fin de semana". Desde Suecia, el presidente francés, Emmanuel Macron, criticó a quienes "culpan" a la UE de todos los males y advirtió que muchos de los agricultores franceses no tendrían un salario sin las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) europea. - Télam -

Acuerdo con el Gobierno

Levantaron los reclamos en Machu Picchu

El Gobierno de Perú y manifestantes alcanzaron ayer un acuerdo para que se levanten las protestas que por seis días afectaron la actividad turística en Machu Picchu, iniciada en rechazo a la privatización de la venta de tickets para el ingreso a la ciudadela inca.

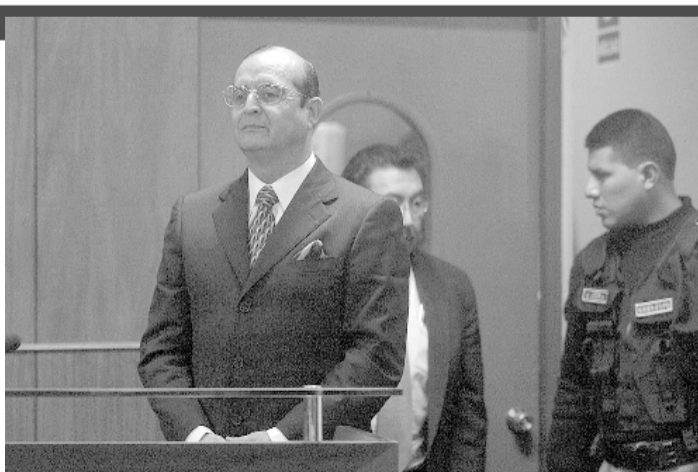
El fin del conflicto se oficializó ayer con la firma de un acta en la que las autoridades decidieron dar por finalizado el contrato con la empresa Joinnus, encargada de la venta de entradas y propiedad del grupo empresarial Credicorp, uno de los más grandes del país, informó la congresista Ruth Luque. "Hoy en la mañana se ha suscrito un acta que se llama Declara-

ción por Machu Picchu, suscrita entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio y Turismo, y el Gobernador Regional de Cusco. En ella, la ministra de Cultura está informando la cancelación del contrato de Joinnus", aseguró la congresista Ruth Luque a la agencia de noticias Sputnik.

El acta señala que fue la propia Joinnus la que "ha solicitado adelantar la conclusión del contrato para la venta de boletos de acceso a Machu Picchu", y que la unidad de gestión decidió aceptarlo.

El Ministerio de Cultura contrató a la empresa peruana Joinnus para que se ocupara de la operación hasta agosto. - Télam -

CLICK ■ Montesinos, condenado a 19 años



La Justicia de Perú condenó ayer a 19 años y 8 meses de prisión a Vladimiro Montesinos, quien fue jefe de los servicios de Inteligencia del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) por las matanzas de Pativilca y La Cantuta, ambas cometidas en 1992 por el grupo militar encubierto Colina. Montesinos, recluso actualmente en la Base Naval del Callao, uno de los principales centros de detención del país sudamericano, fue condenado por los delitos de homicidio calificado y desaparición forzada. - Télam -

Rusia-Ucrania

Intercambiaron a unos 200 prisioneros de guerra

Rusia y Ucrania anunciaron ayer el canje de unos 200 prisioneros de guerra, una semana después del accidente de un avión militar ruso que, según Moscú, fue derribado por Kiev cuando llevaba soldados ucranianos cautivos. El Ministerio de Defensa ruso afirmó que 195 soldados fueron canjeados por el mismo número de militares ucranianos, informó la agencia de noticias AFP. Por su parte, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, habló del regreso de 207 ucranianos que estaban detenidos por los rusos. "Los nuestros están en casa", escribió Zelenski en las redes sociales, prometiendo traer de vuelta a todos los prisioneros, "combatientes o civiles".

La semana pasada, un avión militar ruso se estrelló cerca de la frontera con Ucrania en circunstancias todavía sin aclarar y murieron todos sus ocupantes.

Rusia asegura que Ucrania derribó el avión, que transportaba a 74 personas, incluidos 65 prisioneros de guerra ucranianos que iban a ser canjeados.

Ucrania, por su parte, no lo confirmó ni lo desmintió, pero expresó dudas sobre la presencia de sus soldados a bordo.

El comisionado ucraniano para los derechos humanos, Dmytro Lubinets, dijo que se trata del quincuagésimo canje de este tipo y que hasta ahora pudieron regresar un total de 3.035 ucranianos.

A principios de mes, Ucrania y Rusia anunciaron el canje de más de 400 prisioneros de guerra, el primero realizado desde hacía meses, y gracias al papel de mediador ejercido por Emiratos Árabes Unidos, socio importante de Rusia en varias cuestiones humanitarias, económicas y energéticas. - Télam -

Paraguay

Hackearon la cuenta de la Policía

La cuenta de la Policía Nacional de Paraguay en la red X fue hackeada por desconocidos que publicaron varios mensajes que "nada tienen que ver con la institución y son falsos", reveló el jefe del Departamento Especializado en Investigación del Cibercrimen, Diosnel Alarcón.

Alarcón informó que los especialistas estaban "trabajando en la recuperación de la cuenta y posteriormente analizarán cómo ocurrió el hackeo y a qué nivel está comprometida la seguridad cibernética" de la Policía. - Télam -

Las nuevas autoridades del Enacom contra los fondos para los amigos

Entre las prioridades de la nueva gestión figura revisar subsidios por 2000 millones que Massa les dio a radios vinculadas a Grabois y a mapuches, entre otros subsidios llamativos. Estaba a cargo de alguien muy cercano al exministro.



El Decreto 89/24 publicado a comienzos de esta semana en el Boletín Oficial confirmó la intervención del Enacom, ente encargado de controlar las comunicaciones, con Juan Martín Ozores como su interventor. Del elegido, que se desempeña como consultor, se conoce su cercanía a Santiago Caputo, una de las voces de confianza del presidente.

Vale recordar que el Enacom es un ente autárquico y descentralizado, pero su órbita es de la Jefatura de Gabinete, y se creó para conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para "garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión".

Lo más llamativo de la publicación en el Boletín Oficial es que señala "que a partir de diciembre de 2020 se han verificado importantes decisiones" de la entidad "que implicarían abiertos incumplimientos de las disposiciones legales vigentes", y que "han motivado numerosos conflictos judiciales, así como el dictado de medidas contrarias a los actos administrativos emitidos, que deben ser adecuadamente estudiadas y, en su caso, revisadas".

A partir de estos conflictos, se ordena "llevar a cabo una ordenada y completa investigación de su

actuación".

Traducido, se investigará como destinó sus fondos, como el Fomeca (Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual) y el Fondo de Servicio Universal, donde se derivaron partidas a organizaciones vinculadas al peronismo.

El Fomeca destinó unos dos mil millones de pesos al año a radios comunitarias vinculadas a Juan Grabois y a sectores mapuches, según denuncias de la oposición, y el Fondo de servicio universal asignó a cooperativas y pymes vinculadas a Sergio Massa, alrededor de 62.000 millones de pesos durante 2023.

La asociación "Centro de Rehabilitación y Capacitación de Residentes Salteños" (cercano a Milcaldas Peña, quien milita con Juan Grabois) obtuvo 49 millones por el FSU y alrededor de 34 millones del Fomeca. La intervención fue cuestionada por el vicepresidente del Enacom, el kirchnerista Gustavo López, al considerar que "no era necesaria" y porque "evita la participación del Parlamento en el directorio". Al revés, la Unión Argentina de Proveedores de Internet apoyó públicamente las políticas del Gobierno y pidió que se produjera una "profunda verificación de criterios de asignación y destino de los Aportes No reembolsables otorgados en el período 2019-2023".

ROSARIO

Hallaron en la calle a un hombre asesinado a cuchillazos

Tenía heridas cortopunzantes en la cabeza, el pecho y el abdomen. La víctima fue encontrada en la vía pública en zona sur.



El cuerpo del occiso envuelto en una sábana.

Un hombre muerto fue hallado en Juan Manuel de Rosas al 3600, entre las calles Pasaje Casablanca y 24 de Septiembre, zona sur de la ciudad de Rosario. El primer reporte del SIES (Sistema Integral de Emergencias Sanitarias) dio cuenta de que la víctima tenía heridas cortopunzantes en el cráneo, el tórax y el abdomen.

La primera hipótesis es que el fa-

llecido fue asesinado a cuchillazos. Lo encontraron cerca de las 5 de este miércoles. Los vecinos del lugar no conocen a la víctima. El cuerpo estaba tapado con una sábana. "Estuve hasta las 3. No vi a nadie acá en el barrio. No se escuchó nada ni andaba nadie. Esto es retranquilo gracias a Dios. Acá gente desconocida no anda. Es una sorpresa", contó una vecina.

PERGAMINO

Una mujer lucha por su vida luego de un confuso accidente en moto



Sobre esta arteria encontraron desvanecida a la mujer.

En la noche del martes, cerca de las 22:00, una mujer de 45 años se encontraba tendida e inconsciente a pocos metros de su motocicleta. El hecho fue descubierto por personal de la División de Comando de Patrulla Pergamino en Av. Presidente Perón al 1500, frente a la Escuela de Educación Especial N° 502 "Doctor Ovidio Decroly". Rápidamente profesionales del SAME asistieron a la víctima y

la trasladaron al Hospital San José, donde se constató que sufrió heridas graves y su vida corre peligro. Según se pudo saber la mujer conducía una Honda Biz, habría perdido el control del rodado y terminó lamentablemente impactando contra el pavimento. Tomó intervención la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5, que caratuló lo sucedido como averiguación de causales de accidente.

FARMACIAS DE TURNO

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almaluente y Benítez Tel. 4420843
 CORREA, Italia 38 Tel. 4428203
 DONATELLI, Urquiza 499 Tel. 4430017
 FARIAS, Av. Savio 238
 GAGLIARDO, Pte. Perón 1035 Tel. 4441786
 SALVADOR, Av. Moreno 220 Tel. 4 435180
 TIONI, Rademil y Alvear Tel. 4434809

ENVIÉ UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.N AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO (COLEGIO DE FARMACÉUTICOS)

río paraná.

Andresito	1.20 C.
Iguazú	9.80 B.
Formosa	2.34 B.
Posadas	9.87 B.
Corrientes	2.66 B.
Paraná	3.80 B.
Santa Fe	4.10 B.
San Lorenzo	4.32 B.
Rosario	4.06 B.
Villa Constitución	3.80 B.
San Nicolás	3.13 E.
Ramallo	2.70 B.
San Pedro	2.12 C.
Baradero	1.97 C.

Fuente: Prefectura San Nicolás

EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:

Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:

Francia 321

Balcarce 175

4425500 / 4421627

www.exequialservicesa.net

exequialservice@gmail.com

CELESTIAL CEMENTERIO

PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.

Tel. 4455160-4452411

Parque Tel. 4475681

Administración: Ameghino 264

www.celestial.com.ar

FUNDACION ACERO

GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.

CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.

CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[datos]

HOY

Parcialmente nublado

Mínima: 23°

Máxima: 38°



VIERNES

Parcialmente nublado

Mínima: 23° Máxima: 37°

SABADO

Nublado

Mínima: 25° Máxima: 36°



[el sol]



Salida:
6.25



Puesta:
20.06

[la luna]



Menguante
4/2/24



Nueva
9/2/24



Creciente
16/2/24



Llena
25/1/24

[loterías quinielas.]

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[quiniela nacional matutina

1) .3363	8) .2292	15) .3098
2) .3662	9) .2044	16) .1862
3) .1027	10) .8091	17) .6824
4) .1520	11) .9578	18) .0071
5) .7538	12) .6013	19) .0853
6) .1086	13) .2685	20) .3383
7) .5573	14) .1991	

[quiniela nacional vespertina

1) .2515	8) .7113	15) .1533
2) .0423	9) .6837	16) .3213
3) .4352	10) .9327	17) .7299
4) .6183	11) .2472	18) .5309
5) .0266	12) .9262	19) .6646
6) .2493	13) .5540	20) .7298
7) .2398	14) .5551	

[quiniela nacional nocturna

1) .1212	8) .1560	15) .1872
2) .0063	9) .6263	16) .6987
3) .5038	10) .3459	17) .6246
4) .6727	11) .1401	18) .0557
5) .1448	12) .0770	19) .6370
6) .2224	13) .2114	20) .0647
7) .4632	14) .8457	

[quiniela Bs.As. matutina

1) .0914	8) .2997	15) .6413
2) .6130	9) .9596	16) .2911
3) .6781	10) .5518	17) .7914
4) .1848	11) .9572	18) .4598
5) .9606	12) .6819	19) .4738
6) .1486	13) .5147	20) .1888
7) .7655	14) .8066	

[quiniela Bs.As. vespertina

1) .2953	8) .2736	15) .7524
2) .6975	9) .4472	16) .1930
3) .1559	10) .7402	17) .5064
4) .8220	11) .3608	18) .3742
5) .2752	12) .2248	19) .8679
6) .6851	13) .6367	20) .3616
7) .2936	14) .4269	

[quiniela Bs.As. nocturna

1) .1323	8) .4004	15) .7640
2) .5719	9) .1455	16) .9963
3) .5575	10) .5522	17) .6441
4) .8887	11) .0080	18) .0394
5) .6858	12) .0600	19) .6160
6) .1470	13) .0436	20) .7800
7) .7755	14) .4224	

[quiniela Montevideo nocturna

1) .453	8) .344	15) .178
2) .561	9) .409	16) .136
3) .219	10) .712	17) .036
4) .854	11) .246	18) .894
5) .185	12) .088	19) .461
6) .551	13) .475	20) .744
7) .487	14) .478	

[quiniela Córdoba nocturna

1) 22177	8) .13805	15) .36904
2) .41519	9) .04469	16) .05172
3) .15759	10) .08319	17) .28442
4) .03568	11) .12191	18) .03085
5) .37444	12) .04767	19) .22807
6) .29019	13) .01422	20) .36750
7) .30940	14) .41798	

ROSARIO
Organizaciones sociales protestan hoy frente a supermercados en una "jornada nacional contra el hambre"

"Se ha cortado la asistencia alimentaria en todas sus formas del Estado", aseguraron desde la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), uno de los movimientos que, a nivel nacional, protagonizarán asambleas frente a los comercios donde solicitarán alimentos.



Organizaciones sociales encabezarán hoy 1° de febrero una protesta frente a supermercados de 10 a 13 para entregar un petitorio y solicitud de alimentos frente a lo que consideran "la gravísima situación que se está viviendo en las barriadas y diferentes lugares de asistencia alimentaria".

La Jornada nacional contra el hambre, tal como se anuncia, tendrá lugar en Eva Perón y Circunvalación (La Gallega); Oroño y Batlle Ordóñez (Libertad) y Pellegrini y Vera Mujica (Carrefour). Allí, según plantearon desde la organización, habrá asamblea y "ollas vacías" como símbolo de protesta frente a las políticas del Gobierno nacional.

"Desde la llegada de este nuevo gobierno sin ningún tipo de explicación por parte de la ministra [Sandra] Petovello se ha cortado la asistencia alimentaria en todas sus formas del Estado", plantearon desde la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), una de las organizaciones que encabeza la

jornada, junto con la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Movimiento Evita, Barrios de Pie, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y la Federación de Organizaciones de Base (FOB), entre otras.

En tanto, también anunciaron asambleas y ollas populares frente a la sede de Anses de Sarmiento y La Rioja, y en la Bolsa de Comercio, en Corrientes y Córdoba.

Por su parte, habrá una réplica de Villa Gobernador Gálvez en las puertas del Frigorífico Swift, de Perón y Paraná.

"La cantidad de gente que asiste a las ollas populares en todo el país no para de aumentar, todos los días vemos colas interminables de personas que vienen a buscar su único plato de comida diario, y muchas veces con tristeza vemos como se retiran con las manos vacías. Exigimos que se enfoquen en lo urgente, que es resolver la necesidad básica de alimentos para los y las últimas de la fila", plantearon desde la UTEP nacional en un comunicado.

Desde las organizaciones de bases la conformación de una "Mesa contra el hambre" con organizaciones populares, iglesias, comerciantes y "todos los sectores dispuestos a aportar soluciones". Y "trabajo para que las familias puedan volver a comer a la mesa hogareña".

Organizaciones indígenas que forman parte de la UTEP en Rosario también denunciaron la suspensión de ayuda alimentaria de Nación y comunicaron que se sumarán este jueves a la jornada nacional.

El líder indígena Qom Daniel Naporichi y responsable de la organización Fuerza Ancestral Indígena, junto a otras organizaciones de Pueblos Originarios, exigieron que se restablezca la ayuda alimentaria que, según afirmaron, el Ministerio de Capital Humano suspendió.

El pedido es reforzado por integrantes de la UTEP Rosario, Fundadores de Pueblos Originarios en Lucha, Organización Barrios Originarios y la Organización Mártires López, entre otros.

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de herrería, ayudante. **Tel.: 3416900828**

SE OFRECE DAMA DE COMPAÑÍA de lunes a viernes, con referencias. **Tel.: 3364623540**

SE OFRECE HOMBRE PARA CASERO. Cuidado de casaquinta o casa particular. **Tel.: 3364061766**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. **Tel.: 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**



Contactate con nosotros:
336 - 4391 899

Delbonis se suma al equipo de Copa Davis

El azuleño Federico Delbonis, campeón de la Copa Davis con Argentina en 2016, se sumó a la delegación nacional de Copa Davis en Rosario, donde el seleccionado capitaneado por Guillermo Coria buscará volver a las Finales de la competencia frente a Kazajistán, después de anunciar su retiro del tenis.

"Vine a decir adiós en el lugar donde fui feliz", manifestó Delbo, ganador del punto decisivo en Zagreb con el que Argentina logró su primer y único título en la Ensaladera de Plata.

El zurdo, que dejará de ser profesional tras 16 años de carrera, acordó con el cuerpo técnico argentino su incorporación al equipo en calidad de colaborador durante la semana en Rosario. De esta manera, ayudará a Francisco Cerúndolo, Sebastián Báez, Tomás Etcheverry, Máximo González y Andrés Molteni a preparar la serie de Qualifiers en el Jockey Club.

"Estaba en casa y pensé: '¿Qué pasa si voy a Rosario? ¿Sumaría?' Me picó como un bichito, creí que este era uno de los lugares donde debía decir adiós, porque la Copa Davis marcó un punto importante en mi carrera. A Guille (Coria) le pareció genial la idea y acá estoy, contento y súper agradecido. Estoy como un chico que vuelve a su hábitat. Recién empezamos y ya estoy disfrutando un montón", expresó Delbonis a prensa de la Asociación Argentina de Tenis (AAT).

El azuleño de 33 años tuvo una destacada carrera profesional más allá de la gesta de 2016, año en el que Argentina ganó por fin la Davis: fue 33º del ranking ATP ese mismo año, se consagró de los ATP 250 de San Pablo y Marrakech, además de alcanzar las finales en Niza y en el ATP 500 de Hamburgo, a la cual accedió tras superar a Roger Federer en semifinales.

También venció a otros grandes rivales de la talla de Andy Murray (por entonces N° 2 del mundo); Stanislas Wawrinka (era 9) y al tandilense Juan Martín del Potro, su compañero en la mayor conquista del tenis argentino, en su último partido como profesional.

Argentina enfrentará a Kazajistán el 3 y 4 de febrero en el Jockey Club de Rosario.

Posteriormente, Delbonis tendrá su despedida del tenis en el Argentina Open, donde jugará en el cuadro de dobles junto a Facundo Bagnis y podrá despedirse de su gente nada menos que en el Buenos Aires Lawn Tennis Club.

EL CAMPEONATO TENDRÁ 21 FECHAS

MotoGP oficializó la cancelación de la fecha del Gran Premio en Argentina

Termas de Río Hondo de Santiago del Estero no recibirá la competencia y el país quedó fuera del calendario "debido a las circunstancias actuales en Argentina".



Argentina se queda sin GP de MotoGP. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Lo que era un rumor cada vez más fuerte, se terminó de confirmar: el Gran Premio de Argentina de MotoGP en Termas de Río Hondo fue cancelado y no será reemplazado en el calendario, de acuerdo a lo que informó la categoría de forma oficial. El incumplimiento del Gobierno argentino, tanto en cuanto a logística como a un desembolso de dinero que nunca se hizo, determinaron que los organizadores suspendieran la prueba, por más que las entradas ya estaban a la venta desde hace varios meses.

"La FIM, la IRTA y Dorna Sports confirman la cancelación del GP de Argentina 2024", comienza el breve comunicado que publicó la categoría en su página web. "Debido al entorno actual en Argentina, el promotor del evento ha comunicado que actualmente no puede garantizar los servicios necesarios para que el Gran Premio se lleve a cabo en 2024 de acuerdo a los estándares de MotoGP", cerró la categoría, con la con-

firmación además de que la competencia no será reemplazada en el calendario de esta temporada y que espera regresar a Termas de Río Hondo en 2025.

El piloto y empresario mendocino Orly Terranova, propietario de OSD, la empresa organizadora local, aseguró que el Gobierno nacional encabezado por Javier Milei no quiso aportar el dinero necesario para que se concretara la competencia. "No tuvimos ninguna respuesta, ninguna, a los pedidos al Gobierno nacional efectuados en diciembre y en lo que ha pasado de enero, a modo que nos reuniéramos para conversar sobre el evento de MotoGP", afirmó Terranova en declaraciones al sitio especializado VisionAuto. "El Gobierno nacional no apareció, no gestionó, no cumplió", cerró el piloto mendocino, histórico representante argentino en el Rally Dakar.

"La Organización del Gran Premio de la República Argentina de MotoGP lamenta informar que, como consecuencia de la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el Instituto Nacional de

Promoción Turística (organismo hoy dependiente del Ministerio del Interior de la Nación) que son de carácter esencial para la realización del Gran Premio en la República Argentina, se ha decidido cancelar la fecha programada del evento", expresó la entidad en un comunicado para explicar la cancelación de la prueba.

Pero más allá de la falta de apoyo económico, otra clave para la decisión final tuvo que ver con la logística, ya que el Gobierno no presentó un interlocutor para trabajar en cuestiones básicas para mover un contingente tan grande como el que moviliza el MotoGP, con llegadas y partidas programadas con precisión suiza, que no se pueden modificar para no trastocar las tareas de los diferentes equipos. Sin garantías gubernamentales para aceptar temas como migraciones y aduanas, seguridad y control internacional, desde la organización optaron por la cancelación de la competencia.

El Gran Premio de Argentina de MotoGP se venía disputando desde 2013 en el Autódromo de Termas de Río Hondo y este año estaba previsto

que se desarrollara entre 5 y el 7 de abril. Las entradas ya estaban a la venta desde el año pasado con precios que oscilaban entre 150.000 y 2.9 millones de pesos, para el pase VIP de tres días. A los aficionados que ya habían adquirido las localidades les informaron a través del correo electrónico que podrán optar entre mantener sus tickets para la edición de 2025 o solicitar el reintegro del dinero. Desde su vuelta, los únicos años en los que no se había celebrado fue por fuerza mayor en 2020 y 2021, debido a la pandemia de covid-19. Antes de desembarcar en tierras santiagueñas, se había realizado en Buenos Aires entre las décadas del 60 y del 90, aunque no de forma ininterrumpida.

Con la confirmación de la cancelación de la cita argentina, la mundial 2024 de MotoGP pasará a tener 21 fechas (en lugar de las 22 planificadas originalmente). Y tras las dos primeras carreras -en Losail (Qatar) y Portimao (Portugal) el 24 de marzo- tendrá un descanso de tres semanas y regresará el 14 de abril en el circuito de Austin para el Gran Premio de las Américas.

FÚTBOL LOCAL

La pretemporada de Regatas en marcha

Este miércoles arrancaron las prácticas del conjunto de la ribera de cara al Torneo de la Liga Nicoleña de Fútbol. El equipo dirigido por Sergio Barbieri presentó varios refuerzos en su primer día de entrenamiento.

Ezequiel Ruiz Memler
secciondeportes@yahoo.com.ar

Regatas comenzó ayer la pretemporada en su predio de Barrio Prado Español. Para este año contará con su gran goleador, Juan Cruz Varas, quien con 39 años seguirá jugando en el Náutico y apostará este 2024 a la continuidad que no pudo tener el año pasado por distintas cuestiones.

Los refuerzos para el 2024

La dirigencia de fútbol del Náutico concretó el arribo de los siguientes refuerzos: el volante Diego Molina (Paraná), el arquero Cristian Furlán (General Rojo), el defensor Lorenzo Cuello, Kevin Frutos (Paraná), Sebastián González (Defensores), Gonzalo Crespo (Sportivo Baradero) y Alejo Centenari (Conesa).

Una de las bajas importantes que tendrá este año el equipo será la de Germán Docteur, que por cuestiones de trabajo no se encuentra en la ciudad.

Sobre Varas que seguirá un año más en el club, Barbieri expresó:

“Estoy muy contento por la presencia de Juan Cruz Varas en la pretemporada, el año pasado por accidentes personales no pudo casi jugar, recién apareció al final del torneo y esperemos que tenga un gran año. Es nuestra bandera, está cerca de cumplir 40 años y cuando sale de trabajar se viene a entrenar”.

Amistosos confirmados

Regatas jugará un cuadrangular en Fighiera, que se hará el viernes 16 y 23 de febrero, y después el club va a organizar un cuadrangular en su cancha, el último fin de semana antes que comience la Liga.

Sobre lo que fue la participación de Regatas en el 2023, el Tano Barbieri opinó:

“Me dejó una enseñanza muy



El Náutico comenzó la pretemporada en Prado Español. EL NORTE

grande el primer torneo, creo que fue bueno. Sin jugar del todo bien, el equipo clasificó cómodo, donde salimos tercero y después quedamos fuera ante La Emilia en el primer mano a mano.

El segundo torneo, por una decisión propia y de los dirigentes, decidimos jugar con los pibes del club para darles rodaje, para probarlos, y quedamos muy contentos”. Para cerrar, el DT destacó que varios de esos jugadores hoy forman parte de la pretemporada de primera.

Objetivos del 2024

El entrenador de Regatas se expresó sobre los objetivos: “Siempre cuando comienzan los años el objetivo es el máximo, más estando en Regatas, queremos tratar de pelear y si es posible, ganarlo”. “Tenemos varios refuerzos y con la base del año pasado, más el aporte de los jugadores del Sub-23 que vienen de ser campeones, hay equipo para este 2024”.



Sergio Barbieri apuesta a pelear arriba. EL NORTE

FÚTBOL LOCAL

Belgrano presentará hoy a Nardoni como su nuevo manager

Belgrano presentará hoy a Rogelio Nardoni como su nuevo manager hoy desde las 21.00 en su sede de Pellegrini 476.

El oriundo de Arroyo Seco viene de dirigir a Social de Ramallo en el 2023, y en el Rojo obtuvo los dos únicos títulos del club en el historial de la Liga Nicoleña al obtener los Apertura 2016 y Apertura 2017 venciendo en las finales a Regatas y Argentino Oeste, respectivamente.

En cuanto a la Primera División está participando del torneo de clubes de la Federación Norte de Fútbol, integrando la zona 11, en la cual debutó con una derrota ante Villa Sanguinetti de Arrecifes, al caer por 1 a 0 como visitante. El sábado desde las 20.00 jugará su segundo partido ante Independencia de San Pedro en el camping. El conjunto sampedrino marcha segundo con un punto al igualar 2 a 2 ante el elenco arrecifeño en su estreno. Por lo tanto, el elenco que dirige Daniel Huber tratará de conseguir una victoria para quedar segundo en el grupo al finalizar la primera rueda, teniendo en cuenta que los dos primeros avanzarán a la próxima fase. Después quedará libre, será local ante Villa Sanguinetti y cerrará su participación en San Pedro.

Por su parte, el otro representante nicoleño en el certamen es 12 de Octubre, que participa en la zona 9 y que debutó con victoria ante Defensores Unidos de San Pedro por 2 a 1 en su estadio “Manuel Santos Podestá” de Soler y América. El domingo desde las 17.30 visitará a Sp. América de Pedro que comenzó perdiendo 3 a 1 ante Defensores Unidos, por lo que está obligado a sumar para no quedar relegado en las posiciones.

Doce, que es conducido por Claudio “Indio” Figueredo, mostró el buen juego que lo distinguió en el certamen local en el 2023, y tratará de afirmarse en esta segunda presentación.

Ataque reforzado

Talleres contrató a Gustavo Bou

Talleres anunció oficialmente la contratación de Gustavo Bou como nuevo refuerzo del plantel que en la tarde del martes consiguió sus primeros tres puntos en la Copa de la Liga derrotando a Huracán por 2-1 y que tendrá participación en Copa Libertadores, Copa Argentina y Supercopa Internacional.

La llegada del experimentado delantero entrerriano, de 33 años, sería la última en el club cordobés en el mercado de pases actual.

El oriundo de Concordia otorgará "experiencia y jerarquía para el plantel Albiazul", según expresaron desde el club en el comunicado oficial que notificó la operación.

Bou arriba a la entidad de Barrio Jardín con el pase en su poder, luego de jugar durante cinco temporadas en el New England Revolution de la MLS de Estados Unidos, donde disputó 111 partidos, marcó 50 goles y asistió en 17 ocasiones.

El centrocampista realizó las divisiones inferiores en River, Institución en la que debutó en 2008 como jugador profesional. En el equipo de Núñez jugó 33 encuentros antes de ser transferido a préstamo a Olimpo de Bahía Blanca.

Luego también actuó en Liga Universitaria de Quito (Ecuador), Gimnasia, Racing y Tijuana de México. Bou se suma al equipo del DT Walter Ribonetto, que continuará su marcha en el torneo local este sábado cuando reciba a Rosario Central en el Mario Alberto Kempes, aunque el delantero no formaría parte de la convocatoria para ese partido. - **Télam** -

Cumpleaños feliz

Julián se regaló dos goles

Julián Álvarez, campeón del Mundo en Qatar 2022, marcó dos de los tres goles con los que su equipo, Manchester City, derrotó de local a Burnley por 3 a 1 para mantenerse en el segundo lugar de la tabla de la Premier League, luego de jugarse tres encuentros correspondientes a la 22da. fecha del tradicional certamen inglés. En el día de su vigésimo cuarto cumpleaños, el nacido en Calchín se regaló dos tantos -el restante del City fue obra del español Rodri- y el triunfo para su equipo, pero además se convirtió en el futbolista del club "ciudadano" con más contribuciones directas en la temporada al sumar 25, ya que lleva 15 goles y 10 asistencias en 32 partidos. A los 15 minutos del primer tiem-

Enfrenta a Sarmiento

Boca se reencuentra con su gente, no con La Bombonera

El "Xeneize" recibe al equipo de Junín en el Nuevo Gasómetro, por la segunda fecha de la Zona B.

Boca será hoy local por primera vez en la temporada cuando reciba a Sarmiento, en el estadio de San Lorenzo, por la segunda fecha de la Zona B de la Copa de la Liga Profesional.

El partido comenzará a las 19 en el Nuevo Gasómetro, a donde la dirigencia "xeneize" se trasladó por el mal estado del césped de La Bombonera.

Boca comenzó su camino siendo visitante de Platense (0-0), por lo que esta tarde-noche será el reencuentro con sus hinchas -habilitaron 28.000 personas por cuestiones de seguridad.

Según el organismo dependiente de la Ciudad de Buenos Aires, los motivos fueron de prevención para garantizar el cuidado

Boca: S. Romero; L. Advíncula; C. Lema; N. Figal; F. Fabra; G. Fernández; J. Campuzano; K. Zenón; J. Saralegui; M. Merentiel; E. Cavani. **DT: D. Martínez.**

Sarmiento: F. Monetti; E. López; Calcaterra o Guasone; J. Insaurralde; G. Díaz; P. Pérez; F. Godoy; A. Amarilla; S. Quiroga; L. López; A. Fontana. **DT: S. Rondina.**

Árbitro: Sebastián Zunino.
Cancha: Pedro Bidegain.
Hora: 19:00 (TNT Sports).



Prestado. El Pedro Bidegain, donde Boca hará de local. - **Twitter** -

de los hinchas que se acerquen al estadio y por eso la cantidad habilitada será del 50 por ciento de la capacidad.

El primer paso del conjunto de Diego Martínez dejó varias preguntas por la falta de funcionamiento en el mediocampo. Es por eso que no extraña que Kevin Zenón sea el principal candidato para reempla-

C. Córdoba: M. Ledesma; J. Gómez; S. Valdez; F. Andueza; P. Minissale; L. Montoya; M. Sanabria; M. García; W. Montoya; M. Godoy; C. Ocampos. **DT: A. Balbo.**

Godoy Cruz: F. Petrolí; L. Arce; P. Barrios; F. Rasmussen; P. Galdames; N. Fernández; H. López Muñoz; T. Pozzo; T. Allende; T. Conechny; S. Rodríguez. **DT: D. Oldrá.**

Árbitro: Ariel Penel.
Cancha: Alfredo Herrera.
Hora: 21:30 (ESPN Premium).

zar a Juan Ramírez.

La otra variante sería el juvenil Jabes Saralegui, que tiene grandes chances de estar desde el inicio, por Ezequiel Bullaude. Arriba, Edinson Cavani por Luca Langoni.

También por la Zona B, Central Córdoba recibirá a Godoy Cruz y Unión hará lo propio con Estudiantes. - **Télam** -

Unión: N. Campisi; F. Vera; C. Corvalán; M. Torrén; N. Paz; B. Pittón; M. Pittón; J. Mosqueira; M. Luna Diale; G. Morales; L. Gamba. **DT: C. González.**

Estudiantes: M. Mansilla; E. Mancuso; L. Lollo; Z. Romero; G. Benedetti; S. Ascacibar; E. Pérez; F. Zuqui; J. Altamirano; J. Correa; F. Zapiola. **DT: E. Domínguez.**

Árbitro: Pablo Echavarría.
Cancha: 15 de Abril.
Hora: 21:30 (TNT Sports).

Un gran paso

Carlos Alcaraz es nuevo jugador de Juventus

Carlos Alcaraz expresó ayer su felicidad por convertirse en nuevo jugador de Juventus, a través de un video publicado en la página oficial de uno de los equipos más grandes de Italia.

"Hola a todos Juventini, les habla 'Charly' Alcaraz. Estoy muy feliz de ser nuevo jugador de la Juventus. Les mando un abrazo grande a todos y espero verlos pronto", dijo el mediocampista surgido en Racing en un video dirigido a los hinchas del equipo de Turín.

Juventus contrató a préstamo al volante argentino, quien a pesar del descenso de Southampton a la segunda división del fútbol inglés se destacó con buenas actuaciones. La opción de compra está cercana a los 50 millones de euros y de concretarse, el club de



El mediocampista surgido en Racing. - **Internet** -

Avellaneda percibiría 5 millones y medio de euros en concepto de plusvalía, más un 5% por derechos de formación (2.5 millones de euros).

Alcaraz, de 21 años, fue transferido de Racing a Southampton por 13.650.000 euros, más una plusvalía del 15% en una futura venta, con un bonus de 3 millones por objetivos. - **Télam** -

En La Paternal

El "Bicho" pudo con Riestra

Argentinos Juniors venció ayer a Deportivo Riestra por 2 a 0 en un partido de la segunda fecha de la Zona A de la Copa de la Liga Profesional.

Los goles del equipo de Pablo Guede fueron marcados por Maximiliano Romero y el uruguayo Alan Rodríguez.

En la parte final, el local buscó ponerse en ventaja y lo logró a los 7 minutos: centro al área, despeje corto de cabeza de Nahuel Iribarren y remate de Maximiliano Romero, que, tras picar en el césped, se elevó y se clavó en el ángulo izquierdo.

A los 19 minutos llegó el segundo, tras un pase de pecho de Gastón Verón a Alan Rodríguez, quien sometió a Ignacio Arce. - **Télam** -

Argentinos

2

D. Rodríguez; T. Santamaría; J. Galván; T. Palacio; R. Vega; A. Rodríguez; F. Moyano; A. Lescano; N. Oroz; J. Herrera; M. Romero; L. Heredia. **DT: P. Guede.**

D. Riestra

0

I. Arce; J. Goitía; N. Caro Torres; N. Iribarren; N. Dematei; P. Ramírez; W. Acuña; W. Machado; M. Céliz; G. Fernández; R. González. **DT: M. Módolo.**

Goles: ST 7' M. Romero (AJ), 19' A. Rodríguez (AJ). **Cambios:** al inicio N. Benegas por González (DR), 12' G. Verón por Heredia (AJ) y S. Montiel por Herrera (AJ), 13' M. Rodríguez por Dematei (DR), L. Landriel por Machado (DR) y A. Barrionuevo por Ramírez (DR), 33' N. Oroz por Romero (AJ), 36' F. Meza por Santamaría (AJ), F. Álvarez por Moyano (AJ) y G. Bravo por Fernández (DR).

Árbitro: Silvio Trucco.
Cancha: Diego Armando Maradona.

Sin clásico

Juega Messi, no Cristiano

Cristiano Ronaldo, quien padece una lesión muscular, no estará hoy en el amistoso contra Lionel Messi, entre Inter Miami y Al Nassr, y de esta manera los fanáticos saudíes se quedarán sin poder ver el duelo entre ambos.

"Cristiano Ronaldo está en su etapa final de recuperación y estará con nosotros en los próximos días. No jugará mañana (por el jueves)", avisó Luis Castro, entrenador de Al Nassr, en la conferencia de prensa.

De esta manera, "CR7" no jugará hoy, a las 15.00, durante el amistoso a disputarse en Riad, Arabia Saudita. - **Télam** -

San Lorenzo
rescató
un empate
en Córdoba



San Lorenzo igualó 1-1 en su visita a Belgrano por la fecha 2 de la Zona B de la Copa de la Liga Profesional 2024. El Estadio Julio César Villagra fue el escenario donde los Gauchos de Boedo de Rubén Darío Insúa y el Pirata de Guillermo Farré no se sacaron diferencias. Lucas Paseerini abrió la cuenta para el dueño de casa mientras que Adam Bareiro logró el tanto del empate tras la expulsión de Esteban Rolón en el local.

El Ciclón mejoró considerablemente con respecto al equipo que cayó en el estreno contra Lanús, pero no pudo hacerse de un triunfo en su visita a la Docta. Pese a contar con gran cantidad de jugadas de riesgo en la primera etapa, fue Belgrano quien pegó primero en su primera llegada de riesgo con Passerini mostrando su gran nivel, al bajar la pelota de pecho desde un córner y clavar al segundo palo tras un desvío en el camino en Romaña para vencer la resistencia de Facundo Altamirano. El conjunto azulgrana salió al segundo determinado a lograr el empate pero recién logró su objetivo cuando el Pirata quedó con 10 jugadores tras una brutal patada de Rolón sobre Malcom Braida, que una vez más fue el motor del equipo de Insúa con sus trepadas por la banda izquierda. Cristian Ferreira envió un centro milimétrico, uno de los principales motivos por los que Insúa insistió para sumarle, que Bareiro conectó para decretar el 1-1 primero parcial y luego definitivo en el Gigante de Alberdi, un resultado justo considerando la mejoría del dueño de casa en la segunda parte ante un Ciclón que empezaba a impacientarse para una segunda caída en misma cantidad de fechas. Con este resultado, tanto San Lorenzo como Belgrano suman su primer punto en el torneo luego de sus derrotas en la primera jornada de competencia. En la próxima fecha, los Gauchos de Boedo recibirán a Unión de Santa Fe en el Nuevo Gasómetro mientras que el Pirata visitará a Newell's en el Coloso Marcelo Bielsa de Rosario.

COPA DE LA LIGA

Racing se recuperó y venció a Tigre

En el estadio Juan Domingo Perón de Avellaneda, la "Academia" goleó al "Matador" por 3 a 0 con goles de Agustín Almendra y de los colombianos Roger Martínez y Juan Fernando Quintero.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing le ganó 3-0 a Tigre, en el estadio Juan Domingo Perón de Avellaneda, en el marco de la segunda fecha del Grupo B de la Copa de la Liga 2024 y consiguió su primer triunfo en el certamen.

En el partido disputado en el estadio Juan Domingo Perón de Avellaneda, Agustín Almendra abrió el marcador a los 4 minutos de juego mientras que Roger Martínez amplió la ventaja a los 10. En la segunda parte, a los 25, Juan Fernando Quintero puso el tercero. Con este resultado, el equipo de Gustavo Costas ganó su primer partido del torneo y quedó a tres del líder Newell's. Ahora, visitará el lunes a Estudiantes de La Plata desde las 21.30 en el estadio Jorge Luis Hirschi.

Por su parte, los de Néstor Gorosito aún no conocen la victoria en lo que va del torneo y solo sumaron una unidad. El próximo duelo de Tigre será ante Boca en el estadio José Dellagiovanna, el próximo lunes 19.15.

A los 4 minutos de juego, Agus-

tín Almendra puso el 1-0 para la "Academia". Tras un pelotazo largo de Gabriel Rojas a la espalda de la defensa, Adrián Martínez le dejó la pelota servida al colombiano Roger Martínez que no pudo definir ante el achique de Matías Tagliamonte y, en el rebote, Agustín Almendra definió para romper el cero. El colombiano Martínez puso el 2-0, seis minutos después. Tras un tiro de esquina desde la izquierda de su compatriota Juan Fernando Quintero, el ex América de México anticipó la mala salida del arquero Tagliamonte y amplió la ventaja.

Ya en la segunda parte, a los 25 minutos, el colombiano Quintero puso el 3-0 con un remate cruzado desde afuera y sentenció la historia en el "Cilindro" de Avellaneda. Por su parte Gabriel Arias, arquero de Racing, fue sustituido en el entretiempo debido a una fatiga muscular. En su lugar ingresó Facundo Cambeses, quien realizó su debut con el buzo de la Academia.

Durante algunos momentos de la primera etapa, a Arias se lo notó con molestias a la hora de sacar desde el arco. De hecho, en un mo-

mento los médicos ingresaron para colocarle el spray frío y le masajearon la pierna derecha. Finalmente no aguantó y solicitó ser cambiado.

Racing 3 Tigre 0

Estadio: Juan Domingo Perón, Avellaneda, Buenos Aires.

Árbitro: Pablo Dóvalo.

Racing Club: Gabriel Arias; Tobias Rubio, Santiago Sosa, Agustín García Basso, Gabriel Rojas; Agustín Almendra, Bruno Zuculini, Santiago Solari, Roger Martínez, Juan Fernando Quintero; Adrián Martínez. DT: Gustavo Costas.

Tigre: Matías Tagliamonte; Martín Garay, Augusto Aguirre, Gian Nardelli, Pablo Adorno, Juan Sánchez Miño; Brahian Alemán, Tomás Galván, Agustín Cardozo; Blas Armoa y Nicolás Contín. DT: Néstor Gorosito.

Goles: PT 4m. Agustín Almendra (R); 10m. Roger Martínez (R). ST 25m. Juan Fernando Quintero (R).

Cambios: ST al inicio, Facundo Cambeses por Gabriel Arias (R), Maximiliano Salas por Roger Martínez (R), Flabian Londoño por Nicolás Contín (T), Matías Espíndola por Tomás Galván (T) y Ezequiel Forclaz por Braian Alemán (T); 18m. Gonzalo Maroni por Blas Armoa (T), Juan Cruz Esquivel por Juan Manuel Sánchez Miño (T) y Leonel Miranda por Agustín Almendra (R); 23m. Gastón Martirena por Santiago Solari (R); 30m. Jonathan Gómez por Bruno Zuculini (R).

River festejó ante Barracas

Tras un arranque irregular, un River todavía diezmado por las bajas, logró ayer su primera victoria al vencer a Barracas Central por 2 a 0 en el Estadio Ciudad de Lanús.

El partido tuvo un primer tiempo parejo con sobresaltos para ambos lados, en el que el conjunto de Martín Demichelis recién pudo esbozar algo más en el final del periodo. Franco Mastantuono, la joya de 16 años, fue el primer en avisar con un tiro desviado, pero después Franco Armani comenzó a erigirse como una de las figuras con atajadas a Lucas Brocheiro y Rodrigo Herrera. Desde allí, hubo un póker visitante con un tiro afuera de Enzo Díaz, Moyano agrandándose ante Mastantuono y Miguel Borja, el colombiano obligando al rebote al arquero y Nacho Fernández cabeceando al travesaño y Rodrigo Aliandro disparando cerca.

En el segundo tiempo el Millonario siguió insistiendo, y a los 26 minutos abrió la cuenta, tras un tiro libre Miguel Borja apareció por el centro del área conectó un cabezazo esquinado.

Y a los 36 fue el juvenil Agustín Ruberto el encargado de definir el pleito. Tras un mal pase de un rival el delantero encaró y antes de ingresar al área con un derechazo cruzado marcó el segundo tanto.

Defensa goleó a Platense

Defensa y Justicia goleó 3-0 a Platense en el Estadio Norberto "Tito" Tomaghello y sumó sus primeros tres puntos en el marco de la segunda fecha de la Copa de la Liga Profesional 2024. El conjunto dirigido por Julio Vaccari liquidó el pleito a través de una ráfaga de goles en el primer tiempo, mientras que el Calamar nunca pudo meterse en partido por la clara superioridad de su rival, por lo menos para descontar en el marcador. Togni se despegó de la marca de Raúl Lozano y ejecutó un centro atrás a media altura que Nicolás Fernández definió con una volea. La ventaja exacerbó a los locales que siguieron atacando ante una pasiva marca de la visita. Los atacantes fueron imparables, junto al control y la distribución de Julián López en el medio. Los de Varela llegaron al segundo invirtiendo la fórmula: una buena recuperación de Kevin López derivó en un pase a Uvita Fernández, quien esquivó a Juan Pablo Cozzani, pero se quedó sin ángulo y brindó un pase para la precisa definición del ex-Independiente. El cierre, en tanto, se produjo con otro excelente pase de López dejó solo a Gabriel Alanís, quien definió pinchado ante la salida de Cozzani.

VIAJES

Tips para conseguir vuelos baratos

Esta pequeña guía te servirá para adquirir tus pasajes de aerolíneas al mejor precio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Terminó enero pero aún queda todo el mes de febrero para disfrutar de unas merecidas vacaciones. Aunque también marzo y abril son fechas

súper elegidas para quienes deseen tomarse unos días de descanso y no tengan niños que deban cumplir con el inicio del ciclo lectivo. En el caso de aún no haber adquirido pasajes, esta guía de recomendaciones para comprar vuelos a precios accesibles será de gran ayuda.

Los tips

- 1 Sacar los tickets con el mayor tiempo de antelación posible. Tené en cuenta que mientras más se acerca la fecha sea el pasaje que desees sacar, más alto será el valor del mismo.
- 2 Utilizá siempre el modo incógnito cuando busques ofertas de vuelos. De esta manera evitarás que al ingresar en la web en reiteradas oportunidades, la demanda de ese boleto aumente y eso se vea reflejado en el precio.
- 3 Elegí la fecha de salida de regreso de forma estratégica. Los viernes, sábados y domingos suelen ser los días con mayor demanda y por tal motivo pueden llegar a ser los más costosos. En lo posible elegí viajar en días alejados del fin de semana.
- 4 Encendé las alertas dentro de la página que utilices. Así te llegarán alertas para recibir ofertas. A veces sucede que cuando quedan pocos boletos para completar un

avión los precios pueden bajar para alcanzar su capacidad máxima.

5 Si viajás a otro país, podés optar por un pasaje que incluya alguna escala, eso podría disminuir considerablemente su valor, ya que los vuelos directos suelen ser mucho más caros.

6 En los últimos años se popularizó una estrategia para acceder a vuelos más económicos que los que despegan de Buenos Aires. Es decir, si el pasajero desea viajar a Miami, puede conseguir una importante reducción de costos de salir de un aeropuerto cercano como: Santiago de Chile, Montevideo, San Pablo, etc.

Sin miedo

Uno de cada tres pasajeros de avión tiene miedo a volar, lo que se conoce como aerofobia, la cual se puede agravar con otros componentes como la claustrofobia o el miedo irracional a la altura (acrofobia), se informó

en el contexto de la 27ª edición de la Feria Internacional de Turismo.

Las estadísticas señalan que uno de cada tres usuarios de aviones tiene miedo a volar, lo cual puede ser una fobia en sí misma, sustentada generalmente por la posibilidad de sufrir un accidente; un riesgo que, sin embargo, es menor que en cualquier otro medio de transporte, especialmente el automóvil.

En ocasiones, no obstante, la aerofobia tiene otros componentes que pueden agravarla, como es la claustrofobia o el miedo irracional a la altura (acrofobia). En cualquiera de los casos, este miedo a subir a un avión causa un intenso sufrimiento a quien lo padece, siendo la ansiedad la forma más frecuente de manifestarlo, si bien en los casos más graves pueden producirse ataques de pánico o vómitos, incluso antes de subir al avión.



JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos